



# INFORME DE ACTIVIDADES 2019



**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
MICH O A C Á N

## GLOSARIO

<b>CADPE</b>	Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.
<b>Comité Coordinador</b>	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Comisión Ejecutiva</b>	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>IMAIP</b>	Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
<b>Informe</b>	Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción correspondiente al año 2019.
<b>Ley del Sistema</b>	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
<b>Órgano de Gobierno</b>	Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Secretaría Técnica</b>	Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>SFA</b>	Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado.
<b>SESNA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
<b>SNA</b>	Sistema Nacional Anticorrupción.
<b>PDN</b>	Plataforma Digital Nacional

**CONTENIDO**

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>1. Ejecución del Plan de Actividades 2019</b>	
<b>2. Denuncia ciudadana</b>	<b>32</b>
<b>3. Acciones para la Plataforma Digital Estatal</b>	<b>33</b>
<b>4. Ejercicio presupuestal</b>	<b>35</b>
<b>4.1. Adquisiciones</b>	<b>40</b>
<b>4.2. Contratación de personal</b>	<b>42</b>
<b>5. Otras actividades</b>	<b>43</b>
<b>Anexos:</b>	
<b>Anexo 1. Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno</b>	<b>45</b>
<b>Anexo 2. Acuerdos de la Cuarta Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Sistemas Estatales Anticorrupción</b>	<b>59</b>
<b>Anexo 3. Reuniones celebradas con enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador y titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos</b>	<b>63</b>
<b>Anexo 4. Solicitudes de Acceso a la Información Pública</b>	<b>81</b>
<b>Anexo 5. Imagen institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</b>	
<b>Anexo 6. Relación de bienes adquiridos 2019</b>	<b>83</b>
<b>Anexo 7. Relación de denuncias ciudadanas presentadas en 2019</b>	<b>93</b>
<b>Anexo 8. Plataforma Digital Estatal</b>	<b>96</b>
<b>Fotogalería</b>	

## PRESENTACIÓN

Atento a lo que dispone el artículo 24 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con autonomía técnica y de gestión, y con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines.

Esta Secretaría, de acuerdo a lo que establece el numeral 25 del Ordenamiento en mención, tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité, a efecto de proveerle la asistencia técnica para el desempeño de sus atribuciones; además, tendrá a su cargo la administración, operación y funcionamiento de los recursos humanos, económicos y materiales que se requieran para el Sistema Estatal; y corresponde específicamente al Secretario Técnico de la misma las atribuciones que están prevista en el artículo 37 de dicha Ley.

Por otra parte, el artículo 20, fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán, disponen que los Directores Generales tendrán además como atribuciones, entre otras, presentar a consideración y aprobación en su caso, del Órgano de Gobierno, el Informe Anual de Actividades y los Estados Financieros del organismo.

Es así, que en cumplimiento a este marco, se presenta el Informe de Actividades que la Secretaría Ejecutiva realizó en el año 2019, en el ejercicio de sus atribuciones.

Cabe indicar que se da cuenta del trabajo realizado prácticamente de cinco meses de gestión, dado que el 1º de agosto de 2019, se llevó a cabo la entrega-recepción de los asuntos inherentes de la Secretaría Ejecutiva, ante la renuncia del que fuera titular de la misma.

El presente Informe, consta de cuatro apartados: En el primero, se da cuenta de las acciones realizadas en el marco de los objetivos y actividades, que se contemplan en el Sistema de Análisis Programático Presupuestal (APP); para cada objetivo y actividad estratégica se incluyeron los productos programados, las metas, el porcentaje de avance y se describen las acciones que se ejecutaron para su cumplimiento. En el segundo apartado, se informan sobre las denuncias ciudadanas recibidas; en el tercero, se da cuenta de las actividades para la implementación de la Plataforma Digital Estatal; en el cuarto apartado se contiene el ejercicio del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva en el ejercicio fiscal 2019; y finalmente, en el quinto, se informan otras actividades que la Secretaría Ejecutiva realizó.

Igualmente, se contiene un apartado de anexos, en los que se detallan puntualmente los datos relativos a las sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, las solicitudes de información que fueron recibidas y atendidas; las denuncias ciudadanas recibidas durante 2019; las reuniones de trabajo llevadas a cabo con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador; las adquisiciones que se realizaron para la operación y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva; el plan de actividades para el desarrollo de tres Sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal; y finalmente se encontrará un apartado de galería fotográfica como memoria gráfica de las acciones realizadas.

Sirva este Informe, como un ejercicio de rendición de cuentas, pero, sobre todo, como el reconocimiento de los grandes retos de la Secretaría Ejecutiva, en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

## INFORME DE ACTIVIDADES 2019

En ejercicio de las atribuciones contenidas en los artículos 25 y 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el numeral 20, fracción II, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán, me permito rendir Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Es pertinente hacer la aclaración que mediante Acta administrativa de Entrega-Recepción, levantada el 1º primero de agosto del presente año, el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, en cuanto servidor público saliente, quien fungió como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, hizo entrega de información, documentación y asuntos inherentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al haber concluido su encargo por renuncia que presentó el 2 de julio del presente año.

Tal como se asentó en la referida acta, la información, recursos y documentos precisados en la misma y sus anexos, se recibieron con las reservas de ley, teniendo un plazo de 15 días hábiles, posteriores a la fecha del acto de la entrega, para hacer la verificación de su contenido, y el servidor público que entrega se obligó a hacer las aclaraciones pertinentes y proporcionar la información adicional que le fuera solicitada en un plazo igual, contado a partir del requerimiento.

Con fundamento en lo antes señalado y en el artículo 17 de los *Lineamientos que regulan el Proceso de Entrega Recepción de las Dependencias, Coordinaciones, Entidades y demás Áreas Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo*, en relación con el 24 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, y 1º de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán, mediante oficio No. SEA-SE-190/2019, del 22 de agosto de 2019, dirigido al Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, se realizaron las observaciones a la información y documentación que fue entregada, solicitándole las aclaraciones, información y documentación que en cada caso se precisó. Lo anterior fue notificado el 22 del mismo mes y año mediante instructivo en el domicilio que fue señalado para tal efecto, previo citatorio que se entregó en el mismo domicilio.

De lo anterior, se envió copia de conocimiento a los miembros de este Órgano y se informó a la titular del OIC de la propia Secretaría Ejecutiva mediante oficio No. SE-SEA-191/2019 de fecha 23 de agosto de la misma anualidad.

En el término señalado, el servidor público saliente, no dio respuesta a las observaciones, aclaraciones y documentación que le fue solicitada, lo que se hizo del conocimiento de la titular del OIC, mediante el oficio No.

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

---

SEA-SE-214/2019, de fecha 17 de septiembre de la anualidad referida, para los efectos legales y administrativos conducentes.

En este contexto es que se presenta el Informe de actividades, que tiene como base la documentación e información con la que fue posible contar..

## I. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2019

7

Las labores realizadas por la Secretaría Ejecutiva en el año 2019 se circunscribieron dentro del marco de los objetivos y actividades que se encontraron en el Sistema de Análisis Programático Presupuestal (APP) de la SFA, al no contarse con un Plan de Trabajo, de tal modo que el porcentaje de avance y cumplimiento se da en función a las metas que fueron registradas en dicho sistema. Para cada objetivo y actividad estratégica se incluyen los productos programados y los realizados, así como el porcentaje de avance, las observaciones en su caso, y las acciones realizadas en torno a su cumplimiento, como se detalla a continuación:

<b>AVANCE DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL AÑO 2019 CONFORME A LA APP REPORTE AL 31 DE DICIEMBRE</b>			
<b>FIN:</b> Decadencia de la corrupción pública			
<b>PROPÓSITO:</b> Políticas públicas anticorrupción eficientes			
<b>COMPONENTE:</b> Esquemas eficientes de comunicación y coordinación entre autoridades anticorrupción			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DICIEMBRE (%)</b>
Planear y organizar sesiones extraordinarias del Órgano de Gobierno	Sesiones	6	116
Planear y organizar sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno	Sesiones	4	100
Planear y organizar sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema	Sesiones	4	100
Planear y organizar sesiones extraordinarias del Comité Coordinador Ejecutivo del Sistema	Sesiones	6	100
Planear y organizar sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Sesiones	5	100

Planear y organizar sesiones extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Sesiones	6	100
---	----------	---	-----

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El artículo 37, fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, establecen que corresponde al Secretario Técnico actuar como Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno; ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones de éstos; y elaborar y certificar los acuerdos que se tomen y el de los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del Comité y del Órgano de Gobierno, llevando el archivo correspondiente de los mismos.

En cumplimiento a ello, en las funciones de Secretariado del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, se elaboraron convocatorias a las sesiones correspondientes, preparación de documentos, proyectos de actas y el seguimiento a los acuerdos correspondientes, en su caso.

Asimismo, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, esta Secretaría, participó en las Sesiones que celebró la Comisión Ejecutiva, elaborándose los proyectos de acta respectivos y se dio seguimiento a los acuerdos emitidos.

En el **Anexo 1**, del presente informe se detallan las sesiones celebradas.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DICIEMBRE (%)</b>
Coordinación con el IMAIP y mantener el portal de información de la Secretaría Ejecutiva actualizado	Reuniones	7	86

**ACCIONES REALIZADAS:**

Con el objetivo de cumplir con las obligaciones de información en la materia, se realizaron las siguientes acciones:

- Se giró oficio SEA-SE-189/2019, de fecha 20 de agosto de 2019, por el que se solicitó al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cambio de usuario y solicitud de clave y contraseña para acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- A fin de contar con el portal de internet para la difusión de las obligaciones de transparencia, se realizaron las acciones previas para ello, entre ellas, se elaboró la imagen institucional, se obtuvo el dominio web, se realizó la compra del hosting que albergará la página de internet; se adquirió el servidor en el se resguardará la información de la página; se elaboró el diseño de la página de internet y se está trabajando en su programación con la finalidad de tener todos los apartados necesarios para la publicación de la información, entre ellos, en materia de transparencia.
- Se ha elaborado el proyecto de tabla de aplicabilidad de las obligaciones en materia de transparencia que aplican a la Secretaría Ejecutiva, como sujeto obligado.

- Se obtuvieron los formatos para proceder a la requisición de información y dar cumplimiento a las obligaciones en la materia
- Se asistió a cuatro talleres y un foro, convocados por el IMAIP, consistentes en:
  - ✓ Taller en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, celebrado el 29 de agosto de 2019.
  - ✓ Taller de Archivos y Gestión Documental, realizado el 17 de octubre de 2019.
  - ✓ Taller Protección de Datos Personales, que tuvo lugar el 7 de noviembre de 2019.
  - ✓ Talleres Protección de Datos Personales, realizado el 5 de diciembre de 2019.
  - ✓ Foro Protección de Datos Personales en Expedientes Judiciales, celebrado el 16 de octubre de 2019
- Se realizaron tres reuniones de trabajo con personal del IMAIP, para las acciones a realizar en la materia.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Implementación de políticas públicas piloto para la disuasión y control de faltas administrativas y hechos de corrupción	Política pública	2	50

**ACCIONES REALIZADAS:**

La Secretaría Ejecutiva realizó diversas acciones encaminadas a la elaboración de la política pública, que se describen a continuación:

- Elaboración del Informe de Resultados del Diagnóstico del estado que guarda la corrupción en Michoacán desde una perspectiva universitaria, así como la sistematización de las encuestas aplicadas y su análisis. Es pertinente señalar que el proyecto de investigación, la agenda de actividades con las Universidades y el trabajo de campo fue desarrollado por la Comisión Ejecutiva con el apoyo y colaboración de la Red Juntos por Michoacán. En el informe se presentan los resultados obtenidos en la encuesta, que abarca el origen y causa de la corrupción; prácticas de corrupción; opiniones sobre las denuncias ciudadanas; transparencia y participación ciudadana; y un apartado de conclusiones y recomendaciones.
- Se participó en dos foros regionales para la elaboración de la política pública, celebrados en las ciudades de Zamora y Lázaro Cárdenas Michoacán. Estos foros estuvieron coordinados por la Maestra Rosmi Berenice Bonilla Ureña y el Doctor Víctor Vieyra Avilés, en cuanto miembros de la Comisión Ejecutiva; en estos foros se aplicó una encuesta sobre el fenómeno de la corrupción y se obtuvieron las cédulas de opinión. Se tienen programados dichos foros para celebrarse en la ciudad de Uruapan y Ciudad Hidalgo, en el año 2020.
- Se participó en la reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva, para la emisión del proyecto de Lineamientos para la elaboración de políticas públicas, el cual fue aprobado por dicho Órgano y será analizado en reuniones de trabajo con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, a fin de someterlo a consideración de este Comité.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Programa de Capacitación a servidores públicos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y planteles educativos.	Capacitación	26	0

**OBSERVACIONES:**

No fue posible el cumplimiento de la actividad y metas previstas, dado que durante los cinco meses de trabajo de 2019 – de agosto a diciembre -, se realizaron preponderantemente las actividades tendentes a la puesta en marcha y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Asistencia a Congresos, seminarios y reuniones del Sistema Nacional Anticorrupción; así como a las reuniones de trabajo de las comisiones creadas en el Sistema Nacional de Comité de Participación Ciudadana.	Comisiones	22	82

**ACCIONES REALIZADAS:**

- Se asistió al Taller “Intercambio de experiencias tecnológicas y avances de los sistemas locales anticorrupción”, celebrado en la ciudad de Puebla, Puebla, el 24 y 25 de octubre de 2019, el cual fue organizado por las Secretarías Ejecutivas del Sistema Nacional y Estatal de Puebla.

En este Taller se abordaron los siguientes temas: Plataforma Digital Nacional ¿Qué es y cómo interconectarse sin morir en el intento?; Experiencia del Estado de México como Primer Estado Interconectado a la Plataforma Digital Nacional; Estrategia para la incorporación municipal a la Plataforma Digital Estatal Avances en la integración de las Unidades de Tecnologías Locales y Experiencias e la Construcción de Plataformas Digitales Estatales; Taller Avances en el Desarrollo de la Solución para la Interconexión de los Sistemas 2 “Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones” y 3 “Servidores Públicos Sancionados” con la Plataforma Digital Nacional (API’S); Avances en el desarrollo del nuevo sistema para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

- Igualmente, se asistió a la Cuarta Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Sistemas Estatales Anticorrupción, celebrado en la Ciudad de México el 7 y 8 de noviembre de 2019, en el que desarrolló bajo la siguiente temática:
  - I. Acciones en materia de vinculación: 1. Seguimiento a acuerdos de las reuniones nacionales anteriores; 2. Nuevas páginas de internet del SESNA Y SNA; 3. Estudio sobre estructura óptima de las secretarías ejecutivas; 4. Estudio sobre las mejores prácticas de las SESEA’S;
  - II. Conclusiones de la Reunión Regional Zona “A”. Anticorrupción y Buenas Prácticas;
  - III. Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción;

- IV. Plataformas Digitales: 1. Avances en la Plataforma Digital Nacional; 2. Conclusiones del Taller Plataforma Digital. Intercambio de experiencias tecnológicas y avances desde los Sistemas Locales Anticorrupción;
- V. Avances de las plataformas estatales;
- VI. Políticas Anticorrupción: 1. Avances en la Política Nacional y tema de riesgos; 2. Avances de las políticas estatales;
- VII. Movimiento social a favor de la honestidad;
- VIII. Formato de Declaración Patrimonial y de Intereses; y,
- IX. Intervención del Senador José Clemente Castañeda Hoeflich, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

En el **Anexo 2** del presente Informe, se detallan los acuerdos tomados en esta Reunión Nacional.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Establecer políticas para el uso de las TIC'S de la SESE, con el propósito de aprovechar las herramientas tecnológicas e impulsar el desarrollo de las atribuciones de los servidores públicos.	Políticas Tic's	2	66

**ACCIONES REALIZADAS:**

En aras de cumplir la actividad programada, fue necesario el desarrollo de diversas acciones previas al establecimiento propiamente de las políticas para impulsar el desarrollo de las atribuciones de los servidores públicos; de este modo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se participó en las reuniones de trabajo realizadas con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, para el análisis del proyecto de los lineamientos para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, mismos que fueron aprobados por el Comité Coordinador en sesión celebrada el 3 de septiembre de 2019<sup>1</sup>; y se realizaron los trámites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, habiéndose publicado el 5 de noviembre de 2019.
- Por otra parte, a fin de implementar las tecnologías de la información tanto a nivel de las actividades de la Secretaría Ejecutiva, como del funcionamiento de las actividades del Sistema Estatal, derivado de la asistencia al Taller para el Intercambio de experiencias tecnológicas y avances de los sistemas locales anticorrupción, que se ha mencionado con anterioridad, se obtuvieron elementos para la elección y poder solicitar la adquisición del equipo tipo servidor que albergará la Plataforma Digital Estatal, así como el desarrollo de tres de los Sistemas que integran dicha Plataforma, lo que se detallará más adelante.
- Se obtuvo el código fuente de la versión 1.0 de las Interfaces de Programación de Aplicaciones (API'S), respecto de dos sistemas de la Plataforma Digital Estatal, que fue desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Estado de Puebla, como se precisará en el Apartado 3 del presente Informe.
- Se llevó a cabo el análisis de estudio de mercado para la elección del equipo informático con las características de rendimiento de acuerdo a las actividades de la Secretaría Ejecutiva, lo que sirvió

<sup>1</sup> ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.2.

de base para el procedimiento licitatorio que se solicitó ante el CADPE, para la adquisición de los bienes informáticos correspondientes.

- Se adquirió equipo de grabación de sesiones, proyección, accesorios para el apoyo en la transcripción de audios (reuniones y sesiones); así como el hosting y la implementación de correos electrónicos, que permitan contar con el apoyo tecnológico para implementar políticas en ese sentido.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Realización de mesas de trabajo orientadas a la integración del Programa Anticorrupción en todo el Estado	Mesas de trabajo	7	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Como ha sido mencionado anteriormente, durante los meses de agosto a diciembre de 2019, se realizaron diversas reuniones de trabajo con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, así como con titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos autónomos del Estado, para el análisis de diversos temas encaminados al cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, que si bien, no se logró en el presente año integrar un Programa Anticorrupción, se realizaron acciones encaminadas a tal fin, entre ellas, el análisis de acuerdos y lineamientos para sentar las bases normativas, como se señalará en los rubros correspondientes.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Mantener informado al órgano de control interno de las actividades realizadas y hacer entrega de la información registros o documentos que éste solicite.	Informes	9	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Ha sido una política permanente de esta Secretaría Ejecutiva, mantener informado al Órgano Interno de Control de las actividades realizadas y que atañen al ámbito de sus atribuciones como lo dispone el artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; de ahí que se ha proporcionado la información respectiva, se ha dado conocimiento de comunicaciones dirigidas a otras instituciones relacionadas con la materia de sus atribuciones y se ha dado respuesta a las solicitudes que el propio Órgano Interno ha realizado.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Atención de requerimientos de capacitación de los integrantes del SEA	Capacitación	6	33

**ACCIONES REALIZADAS:**

Como se ha venido mencionando, en el segundo semestre del año 2019, las acciones que emprendió la Secretaría Ejecutiva se direccionaron principalmente a la puesta en marcha y funcionamiento de la misma; por lo que no hubo capacitación de manera directa a integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, no obstante, se procuró la capacitación de personal de la propia Secretaría Ejecutiva.

En ese sentido el servidor público con el puesto de Analista, auxiliar en el área administrativa, asistió al curso de Bienes Patrimoniales SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental), impartido el 28 y 29 de noviembre de 2019, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El curso de referencia tuvo como objetivo el aprendizaje de las operaciones básicas en una herramienta tecnológica para el registro y control de los bienes patrimoniales, posterior al levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles, que permita mantener la información actualizada y conciliada con el registro contable respectivo.

Es pertinente señalar que con la asistencia a este curso se adquirió el sistema correspondiente y al finalizar el módulo de Bienes Patrimoniales, se hizo entrega del número de serie para la activación de dicho módulo.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Celebración de reuniones de coordinación con los secretarios de las dependencias estatales con la finalidad de capacitar e integrar sus secretarías al esquema de transparencia y rendición de cuentas.	Reuniones	6	50

**ACCIONES REALIZADAS:**

Es pertinente señalar que en torno a la actividad y productos que fueron programados, si bien no fue posible llevar a cabo las reuniones con los secretarios de las dependencias estatales a fin de capacitar en el esquema de transparencia y rendición de cuentas, tal como fue programado; sin embargo, durante los meses de agosto a diciembre de 2019, se realizaron diversas reuniones de trabajo con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, así como con titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos autónomos del Estado, para el análisis de temas como los formatos de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y constancia de declaración fiscal, como una herramienta para la rendición de cuentas, atento a lo que señala la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán.

En el **Anexo 3**, se da cuenta de las reuniones celebradas.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Capacitación a Servidores Públicos de todo el Estado	Capacitación	6	0

**OBSERVACIONES:**

Como se ha venido mencionando a lo largo del presente Informe, durante los meses de gestión de agosto a diciembre de 2019, se realizaron acciones preponderantemente para dar cauce al funcionamiento de la

Secretaría Ejecutiva, de tal modo que no fue posible realizar la capacitación a servidores públicos en todo el Estado como fue proyectado en el Plan de actividades. No obstante, para el año 2020 forma parte de los programas de la Secretaría Ejecutiva la capacitación a servidores públicos municipales y una capacitación en línea en materia de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Acciones estratégicas comunes con otros Sistema Estatales anticorrupción implementadas	Acciones de coordinación	13	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Derivado de la Cuarta Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de los Sistemas Estatales Anticorrupción, que se llevó a cabo el 7 y 8 de noviembre de 2019, en la ciudad de México, a que se ha hecho referencia en rubros anteriores, se tomaron diversos acuerdos estratégicos de coordinación, intercambios de información y seguimiento en el funcionamiento de los sistemas estatales anticorrupción.

Asimismo la SESNA, ha implementado una herramienta tecnológica denominada ECCESEA, a la cual se accede mediante el correo electrónico, en la que se pueden realizar consultas e investigaciones comparativas de la estructura, funciones e información de las Secretarías de toda la República Mexicana.

Igualmente la SESNA ha implementado periódicamente videoconferencias para dar seguimiento a los acuerdos y acompañamiento a las Secretarías Ejecutivas estatales en la implementación de sus funciones.

En el **Anexo 2** se detallan los acuerdos adoptados.

También, como ha quedado mencionado en rubros anteriores, es de resaltarse el apoyo que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Puebla, ha brindado a las demás Secretarías estatales, al donar el Código Fuente de la Versión 1.0 de las Interfaces de Programación de Aplicaciones (API'S) para establecer la interconexión con la Plataforma Digital Nacional, de los sistemas: "Servidores Públicos y Particulares Sancionados y Servidores Públicos que intervienen en contrataciones". Lo que más adelante se detallará.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Diseñar e implementar una estrategia de comunicación eficaz y eficiente con los medios de comunicación del Estado	Estrategia de comunicación	1	70

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el segundo semestre del año, que fue el período de gestión de esta Secretaría Técnica, se realizaron acciones previas para estar en condiciones de implementar una estrategia de comunicación. Entre estas acciones se encuentran las siguientes:

- Se elaboró la imagen institucional de la Secretaría Ejecutiva;

- Se elaboró el Manual de Identidad, el cual fue sometido a la consideración de la Coordinación de Comunicación Social, habiendo sido aprobado;
- Se solicitó a la Secretaría de Finanzas y Administración el dominio web, habiéndose otorgado la siguiente dirección para la Secretaría Ejecutiva sistemaanticorrupción.michoacan.gob.mx
- Se adquirió el hosting que albergará la página de internet y correos institucionales;
- Se elaboró un video explicativo sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que será difundido en la propia página de internet y en redes sociales;
- Se diseñaron plantillas para la página de internet, y al momento del presente informe se trabaja en su programación;
- Se realizaron las acciones administrativas para la adquisición del servidor que además de albergar los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal, albergará la página de internet;
- Se ha iniciado con redes sociales Face book, en las cuales se ha iniciado con la publicación de información.

<b>FIN: Decadencia de la corrupción pública</b>			
<b>PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes</b>			
<b>COMPONENTE: Soporte técnico válido y suficiente en la política anticorrupción</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DIC (%)</b>
Estudio "Metodología para la Evaluación de los Sistemas de Compras Públicas"	Estudio	1	0
Estudio "Metodología para la Evaluación de las Políticas Públicas"	Estudio	1	0
<b>OBSERVACIÓN:</b>			
No se realizó esta actividad, atendiendo a las consideraciones que se han venido señalando, dado que, en los cinco meses de gestión de esta Secretaría Técnica, se dirigieron los esfuerzos principalmente a la realización de las acciones para la operación y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DICIEMBRE (%)</b>
Encuentro académico para definición del diagnóstico de la corrupción	Foro	3	67
<b>ACCIONES REALIZADAS:</b>			
Como se ha mencionado, se participó en la realización de dos foros regionales para el diagnóstico de la corrupción en el Estado; estos foros se realizaron en las sedes de Zamora y Lázaro Cárdenas, los que estuvieron coordinados por la Maestra Rosmi Berenice Bonilla Ureña y Víctor Hugo Vieyra Aviles, integrantes de la Comisión Ejecutiva.			
Al Foro realizado en la ciudad de Zamora, acudieron representantes de la academia y organizaciones de la sociedad civil, entre ellos: Colmich. Podemos, CIJ Zamora, Observatorio Regional Zamora, Colegio de			

Contadores, Grupo Merza, Caritas y ciudadanos en general; en tanto que al de Lázaro Cárdenas, se tuvo la representatividad de: Se busca gente libre A.C., APILAC, Mesa de Seguridad y Justicia de Lázaro Cárdenas, Bufete jurídico de lo familiar, Mujeres de Acero, Secretaría de Educación del Estado, A.C. en conformación y ciudadanos en general.

Para la redacción y desarrollo del problema identificado por los asistentes, se utilizó la Metodología de Marco Lógico (MML), en el que buscó definir el problema central, sus causas y efectos; y se aplicó una encuesta para obtener información sobre el fenómeno de la corrupción en Michoacán, recabándose las cédulas que resultaron del trabajo de los participantes. Información que será insumo para el diagnóstico y diseño de la política estatal anticorrupción.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Elaboración de diagnóstico de la corrupción en el Estado	Diagnóstico	1	70

**ACCIONES REALIZADAS:**

Como quedó precisado en rubros anteriores, se cuenta con el Informe de Resultados del Diagnóstico sobre la corrupción en Michoacán, desde una perspectiva universitaria.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Creación de un semáforo para el monitoreo y seguimiento de los principales trámites en los que se detecten actos de corrupción	Indicador	0	0
Conceptualización de los riesgos vinculados con los entes públicos bajo el nuevo esquema del Sistema Estatal Anticorrupción	Catálogo	0	0

**OBSERVACIÓN:**

Como se ha dicho, durante los cinco meses de gestión en el año 2019, de esta Secretaría Técnica, se emprendieron acciones fundamentalmente administrativas para la operación y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, de tal modo en el corto plazo de actividades no fue posible realizar el proyecto de una política pública y por ende, las actividades que nos ocupan.

<b>FIN: Decadencia de la corrupción pública</b>			
<b>PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes</b>			
<b>COMPONENTE: Normatividad adecuada para el combate a la corrupción</b>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)

Elaboración de criterios para la colaboración y atención a los requerimientos de los integrantes del SEA.	Manual	1	80
<p><b>ACCIONES REALIZADAS:</b></p> <p>Se colaboró en la elaboración de documento de trabajo sobre los lineamientos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización, control de recursos públicos, políticas públicas, programas y acciones, así como denuncias y procedimientos que generan los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción; este documento fue elaborado por la Comisión Ejecutiva en la que la Secretaría Ejecutiva es parte; el cual será analizado en mesas de trabajo con los enlaces de las Instituciones del Comité Coordinador.</p>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Elaboración de Manual de Organización	Manual	1	0
Elaboración de Lineamientos de Operación	Norma	1	0
<p><b>OBSERVACIÓN:</b></p> <p>Toda vez que en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020, se modificó la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva, lo que implica modificaciones al Estatuto Orgánico de la misma, y considerando que el Manual como los Lineamientos de operación, son ordenamientos que tienen como base el Estatuto, su realización se ha reprogramado para el año 2020, una vez que sea aprobado el Estatuto orgánico.</p>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Elaboración de los Lineamientos de Austeridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Norma	1	80
<p><b>ACCIONES REALIZADAS:</b></p> <p>Se emitió un Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación del personal de la Secretaría Ejecutiva, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2019<sup>2</sup>.</p>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)

• <sup>2</sup> ACUERDO No. ACT-CC-SEA-/06/03/2019.7

Elaboración de Protocolo para dar acceso a la información a los miembros del CPC	Protocolo	1	80
<p><b>ACCIONES REALIZADAS:</b></p> <p>Se participó en la elaboración del proyecto de los lineamientos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización, control de recursos públicos, políticas públicas, programas y acciones, así como denuncias y procedimientos que generan los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción; este documento fue elaborado por la Comisión Ejecutiva en la que la Secretaría Ejecutiva es parte, y será analizado en mesas de trabajo con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador.</p>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Realización de mesas de trabajo orientadas a la integración de los sistemas para la integración de políticas de normatividad efectivas para la gestión de recursos públicos.	Reunión	7	0
<p><b>OBSERVACION</b></p> <p>No fue posible la realización de esta actividad, atendiendo a que como se ha venido mencionando durante el período de gestión en el año 2019, de la Secretaría Técnica, se enfocaron las acciones a la operación y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva; y aún cuando se celebraron diversas reuniones de trabajo, los temas abordados tuvieron como propósito establecer bases normativas para la operación del Sistema Estatal.</p>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Programa Educativo de Valores y ética	Programa	1	0
Implantación de programa educativo de Valores	Escuela	0	0
<p><b>OBSERVACIÓN:</b></p> <p>No fue posible la elaboración del Programa Educativo de Valores y Ética y su implantación, atendiendo a consideraciones que ya se han mencionado con antelación.</p>			

<b>FIN: Decadencia de la corrupción pública</b>			
<b>PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes</b>			
<b>COMPONENTE: Soporte técnico válido y suficiente en la política anticorrupción</b>			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DIC (%)

**Informe de Actividades 2019**

Campaña de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción	Campaña	1	0
Difundir y comunicar asertivamente acerca de los avances, logros Y resultados del SEA con la finalidad de alcanzar el precepto de máxima publicidad	Campaña	1	70

**OBSERVACIÓN:**

Cabe la consideración que se ha venido realizando a lo largo del presente Informe, dado que durante el periodo de gestión, se enfocaron los esfuerzos a realizar las acciones tendentes a la puesta en marcha y operación de la Secretaría Ejecutiva, así como a realizar las acciones previas para estar en condiciones de emprender una campaña de difusión, mismas que ya han quedado señaladas en rubros anteriores, como es el diseño de la imagen institucional, manual de identidad, diseño de la página de internet, la adquisición del hosting y equipo servidor, la elaboración de video explicativo.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Diseño y animación explicativo sobre la SESE	Video	2	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Se realizó el video explicativo sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que será difundido en la página de internet y en redes sociales.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Visitas de concientización del SEA en todo el Estado	Visita	6	0

**OBSERVACIÓN:**

No se realizó la presente actividad atendiendo a las consideraciones que se han venido señalando a lo largo del presente Informe.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Campaña de difusión y posicionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, en especial de la Comisión ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana.	Campaña	3	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

Como se ha mencionado, en el período de gestión de esta Secretaría Técnica, se realizaron las acciones previas a fin de contar con los elementos para realizar la difusión del Sistema Estatal Anticorrupción, acciones que han quedado señaladas en rubros anteriores.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Tramitar en términos de la Ley a todas las personas que soliciten información con eficiencia y la mayor prontitud.	Solicitud	45	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

De acuerdo con los artículos 8 y 23 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la Secretaría Ejecutiva es Sujeto Obligado en términos de dicha Ley, y en ese tenor le corresponde dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública contenidas en las leyes en la materia.

En cumplimiento a ello, en el período del informe, en este rubro se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante oficio SEA-SE-189/2019, de fecha 20 de agosto de 2019, se solicitó al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cambio de usuario y solicitud de clave y contraseña para acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); mismas que fueron proporcionadas mediante correo electrónico el 21 de agosto de la misma anualidad.
- Una vez que se tuvo acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizando un análisis exhaustivo, se dio cuenta de la existencia de 28 veintiocho solicitudes de acceso a la información recibidas por la Secretaría Ejecutiva a través de la PNT e Infomex. De las cuales, 24 fueron recibidas en fechas anteriores al 25 de mayo del 2019 dos mil diecinueve y de acuerdo a los plazos contabilizados por la PNT éstas se encuentran en estado de vencimiento; sin que obre constancia de que hubiere sido emitido la respuesta correspondiente, mismas que se contienen en el **Anexo 3** del presente Informe.

04 de las solicitudes recibidas se encontraron en estado activo y en proceso para determinar su tipo de respuesta, mismas que fueron recibidas el 22 y 23 de agosto, las cuales fueron atendidas, otorgándose la respuesta en tiempo y forma.

- Por otra parte, adicionalmente se recibieron 29 solicitudes de acceso a la información, habiéndose atendido en tiempo y forma, otorgándose la información solicitada en los casos en que fue procedente.

En el **Anexo 4 de este Informe** se encontrará el detalle de las solicitudes atendidas.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Diseñar la imagen institucional y posicionarla públicamente	Campaña	3	83

**ACCIONES REALIZADAS:**

Se diseñó la imagen institucional de la Secretaría Ejecutiva, así como el Manual de Identidad, mismos que se sometieron a la consideración de la Coordinación de Comunicación Social, habiéndose otorgado el visto bueno correspondiente. Para el año 2020, se realizarán las acciones respectivas para su posicionamiento.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Evento del día contra la corrupción	Evento	1	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Se participó en el evento conmemorativo del Día contra la Corrupción, intitulado "Si podemos". celebrado el 9 de diciembre de 2019, en Casa de Gobierno, en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana y las instituciones integrantes del Comité Coordinador, en el que llevaron a cabo conferencias y mesas redondas.

**FIN: Decadencia de la corrupción pública**

**PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes**

**COMPONENTE: Mecanismos de consulta sobre la toma de decisiones públicas**

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Dar seguimiento a las sesiones públicas del SEA e informar a los medios de comunicación sobre su celebración para su seguimiento y mostrar transparencia en la toma de decisiones.	Mensaje	9	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el período de gestión de esta Secretaría Técnica, se ha dado seguimiento a las sesiones públicas del Comité Coordinador, Órgano de Gobierno y Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la elaboración de las convocatorias, orden del día, preparación de documentos, proyectos de acta, y seguimiento a los acuerdos emitidos. En el **Anexo 1** se da cuenta de las sesiones celebradas por estos Órganos.

**FIN: Decadencia de la corrupción pública**

**PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes**

**COMPONENTE: Planeación y programación de la ministración de recursos financieros**

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
-----------	----------------------------	-------------------	------------------------

Integración del Programa Anual de Adquisiciones 2019.	Programa	1	100
---	----------	---	-----

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el mes de octubre de 2019, conforme a la disponibilidad presupuestaria que se contaba en ese momento, se realizó la programación de adquisiciones, mismo que fue sometido a la consideración del Órgano de Gobierno, en sesión celebra el 3 de septiembre de 2019.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Informe mensual del Presupuesto	Informes	9	66.66
Informe Trimestral sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública	Informes	4	50

**ACCIONES REALIZADAS:**

- Con la finalidad de elaborar los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva, armonizados al Sistema de Contabilidad Gubernamental, en el mes de septiembre se obtuvo la licencia del Sistema Automatizado de Administración de Contabilidad Gubernamental (SAACG)
- Una vez que se contó con dicho Sistema, se procedió a realizar la captura de la información del año 2018 y 2019; de este modo, fue posible entregar a la SFA los Estados Financieros de manera mensual de julio a diciembre de 2019; y los trimestres julio-septiembre y octubre-diciembre de 2019.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Anteproyecto del Presupuesto 2020	Anteproyecto	1	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el mes de octubre de 2019, se elaboró el proyecto de presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2020, mismo que fue sometido a la consideración del Órgano de Gobierno, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 2019, habiendo sido aprobado con las modificaciones que se consideraron pertinentes.<sup>3</sup>

**FIN: Decadencia de la corrupción pública**

**PROPÓSITO: Políticas públicas anticorrupción eficientes**

**COMPONENTE: Índice de ministración de recursos materiales y suministros**

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Pago del Servicio de Vigilancia	Pago de servicio	6	33

<sup>3</sup> ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.4.

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el mes de octubre de 2019, se celebró contrato con la Secretaría de Seguridad Pública, por concepto de la prestación del servicio de vigilancia con Policía Auxiliar de esa Dependencia; el contrato tuvo una vigencia de noviembre y diciembre de 2019, estableciéndose por concepto de pago mensual la cantidad \$ 26,454.60 (Veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 60/100 M.N), adicionalmente por cada día inhábil se convino como pago la cantidad de \$1,763.64 (mil setecientos sesenta y tres 64/100 M.N).

Por lo anterior, se realizó el pago correspondiente al mes de noviembre, y el que corresponde al mes de diciembre, se efectuará dentro de los primeros cinco días del mes de enero, como fue estipulado en el instrumento contractual.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Pago del servicio de aseo	Pago de servicio	6	33

**ACCIONES REALIZADAS:**

En el mes de octubre de 2019, previo el estudio de mercado, y habiéndose obtenido las cotizaciones correspondientes, se celebró contrato con la Empresa Espacios Limpios e Imagen, S.A. de C.V., para la prestación del servicio de limpieza del inmueble que alberga la Secretaría Ejecutiva; dicho contrato se celebró por una vigencia de los meses de noviembre y diciembre de 2019, con un costo mensual del servicio por la cantidad de \$7,956.44 (Siete mil novecientos cincuenta y seis pesos 44/100 M.N.)

Por lo anterior, se realizó el pago correspondiente al mes de noviembre, y el que corresponde al mes de diciembre, se efectuará dentro de los primeros cinco días del mes de enero, como fue estipulado en el instrumento contractual.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Mantenimiento de inmueble	Mantenimiento	68	59

**ACCIONES REALIZADAS:**

Se realizaron diversas acciones de adecuación y mantenimiento al inmueble que alberga las oficinas de la Secretaría Ejecutiva, entre ellas, la colocación de persianas, instalación de muros de Tablaroca a fin de adecuar un espacio de almacén de materiales; servicio de fumigación; instalación de puerta divisoria para el salón de sesiones; señalética y extintores; cintas de goma para escaleras.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Mantenimiento de parque vehicular	Mantenimiento	4	0

<b>OBSERVACIÓN:</b>			
No se realizó esta actividad, dado que, en el 2019, no se contó con vehículo oficial para apoyo de las actividades de la Secretaría Ejecutiva			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Mantenimiento de mobiliario y equipo	Mantenimiento	4	0
<b>OBSERVACIÓN:</b>			
No se realizó esta actividad, considerando que durante el ejercicio 2019, no se contó con mobiliario.			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Mantenimiento de equipo de cómputo	Mantenimiento	9	44
<b>ACCIONES REALIZADAS:</b>			
Toda vez que, en el mes de septiembre de 2019, previa autorización del Órgano de Gobierno, se adquirieron tres equipos de cómputo, para cubrir las necesidades prioritarias, por lo que se procedió a la instalación de las licencias correspondientes, verificación de su vigencia y la instalación del antivirus.			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Pago de arrendamiento del inmueble de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva	Pago de servicio	9	78
<b>ACCIONES REALIZADAS:</b>			
En el mes de junio de 2019, se celebró contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Artilleros de 1847, número 640, Colonia Chapultepec Sur, Código Postal 64260, para la instalación de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.			
El contrato fue celebrado con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, y se estableció como pago mensual por concepto de renta la cantidad de \$ 47,700.00; habiéndose cubierto la totalidad del arrendamiento en el mes de junio de 2019.			
ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Pago de aseguramiento de bienes muebles e inmuebles de la Secretaría Técnica (sic)	Pago de servicio	4	0

**OBSERVACIONES:**

No se realizó esta actividad, atendiendo a que no se contó con bienes muebles durante el año 2019.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Adquisición de parque vehicular	Adquisición	2	50

**ACCIONES REALIZADAS:**

Para la adquisición de un vehículo oficial de la Secretaría Ejecutiva se realizaron las acciones previas siguientes:

- Previo estudio de la factibilidad del arrendamiento financiero, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2019, se autorizaron transferencias presupuestales para dotar de suficiencia a aquéllas Partidas Internas del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2019, a fin de realizar las adquisiciones correspondientes, entre ellas, la adquisición de un vehículo para apoyo de las actividades de la Secretaría Ejecutiva; habiéndose autorizado la modificación presupuestaria para dotar de suficiente a la partida presupuestal respectiva<sup>4</sup>.
- Mediante oficio SEA-DA-0009/2019, de fecha 02 de noviembre del 2019 se solicitó al Director de Patrimonio Estatal, la asignación de vehículos disponibles que pudieran ser utilizados para los fines operativos de la Secretaría Ejecutiva, el cual dio respuesta por oficio SF/SGLP/DPE/SBM/DA/2189/2019 de fecha 03 de diciembre 2019, en el sentido de que se realizó una búsqueda exhaustiva el registro de automotores, y que no se contaba con vehículos que cubran las necesidades operativas de la Secretaría Ejecutiva.
- Mediante oficio SEA-DA-0011/2019, de fecha 02 de diciembre de 2019, se solicitó al Director de Servicios Generales el análisis de factibilidad de arrendamiento de un vehículo que sería utilizado para los fines operativos de la Secretaría Ejecutiva, o en su caso, la autorización para la compra respectiva.
- Con fecha 30 de diciembre del 2019 se obtuvo dictamen de la Comisión de Gasto Financiamiento, mediante el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva, a través del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, llevara a cabo la adquisición de un vehículo para uso exclusivamente oficial en la atención de programas públicos.
- Por oficio SEA/SE/467/2019 se solicitó al CADPE, la realización del procedimiento correspondiente para la adquisición de un vehículo, con las características que se obtuvieron de la investigación de mercado, y conforme a la disponibilidad presupuestal. Luego de un minucioso procedimiento de revisión, el CADPE, realizó procedimiento de Licitación Pública N° CADPE-EM-LPE-143/2019, habiéndose publicado las bases de la convocatoria respectiva en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 20 de diciembre del 2019, y seguido que fue el procedimiento por sus etapas hasta la Junta de Aclaraciones, se declaró desierto el procedimiento licitatorio, toda vez que no acudieron licitantes.
- Por oficio SEA-SE-642/2019 de fecha 20 de diciembre esta Secretaría Ejecutiva, y luego de realizar la actualización del estudio de mercado, solicitó al CADPE, se realizara el procedimiento de adjudicación directa, exponiendo las razones y motivos para ello.

<sup>4</sup> ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.04

- Seguido que fue el procedimiento 147-19-10EXTRORD-3SA-CADPE-1 el Comité de referencia, mediante fallo de fecha 31 de diciembre del 2019, declaró procedente la adjudicación directa a la empresa Automotores la Huerta, S.A. de C.V.
- Con fecha 30 de diciembre del 2019 se firmó contrato de compraventa con la empresa Automotores la Huerta, S.A. de C.V antes referida, respecto de un vehículo Jetta Trendline A7, modelo 2020, Marca Volkswagen, color plata pirina.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DICIEMBRE (%)</b>
Adquisición de mobiliario	Adquisición	1	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Para la adquisición de mobiliario de la Secretaría Ejecutiva, se realizaron las siguientes acciones:

- Aprobación del Órgano de Gobierno del Acuerdo por el cual se autorizan transferencias de recursos financieros entre capítulos y partidas presupuestales internas del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019, para realizar diversas adquisiciones, entre ellas la partida 51101 correspondiente a mobiliario, acuerdo que fue aprobado en sesión celebrada por dicho Órgano el 27 de noviembre de 2019.<sup>5</sup>
- Previo el estudio de mercado considerando diversos proveedores inscritos en el CADPE, y habiéndose realizado el precosteo necesario para obtener el techo para proceder al procedimiento de adquisición, mediante oficio SEA-SE-414/2019 se solicitó al CADPE, el procedimiento de adquisición de mobiliario.
- Con fecha 07 de noviembre de 2019 el CADPE emitió y publicó las Bases de la Licitación Pública Estatal N° CADPE-EM-LPE-110/2019, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 7 de noviembre de 2019.
- Al procedimiento de licitación acudieron los siguientes proveedores: Industrias Jaffer, S.A. de C.V. y Verónica Pineda Cisneros.
- Seguido que fue el procedimiento de licitación de referencia por todas sus etapas, con fecha 25 de noviembre de 2019, el CADPE, emitió el fallo correspondiente, por una parte, se adjudicaron un total de 8 partidas (1,2,12,13,15,16,18 y 22) , por un monto de \$220, 041.56 al proveedor Industrias Jaffer, S.A. de C.V.; y por otra, se declaró desierto el procedimiento respecto de 14 partidas (3,4,5,6,7,8,9,10,11,14,17,19,20 y 21).
- Por lo anterior, con oficio N° SEA-SE-464/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019 se solicitó al CADPE, el inicio de la Segunda vuelta del procedimiento de licitación para la adquisición del mobiliario faltante, adjuntándose nuevamente toda la documentación que fue solicitada.

<sup>5</sup> ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.04

- Con fecha 04 de diciembre del 2019 el CADPE publicó las Bases de la Segunda vuelta de la Licitación Pública Estatal N° CADPE-EM-LPE-126/2019-2ª (LPE-110/2019), para la adquisición de mobiliario.
- Seguido que fue por todas sus etapas el segundo procedimiento de licitación pública, con fecha 23 diciembre del 2019 el CADPE emitió el fallo correspondiente, adjudicándose a los proveedores Industrias Jaffer, S.A. de C.V. y Verónica Pineda Cisneros., las partidas del mobiliario, que en cada caso correspondió.
- Con fecha 05 de diciembre 2019, se suscribió el contrato de compraventa número N° CADPE-EM-LPE-110/2019; y el 23 de diciembre 2019, se suscribieron los contratos de compraventa número N° CADPE-EM-LPE-126/2019-2ª (LPE-110/2019)-1 y N° CADPE-EM-LPE-126/2019-2ª (LPE-110/2019)-2, correspondientes a la adquisición de mobiliario.
- Derivado de las economías que se obtuvieron, mediante oficio de fecha 23 de diciembre de 2019, se solicitó al CADPE, la ampliación del Contrato N° CADPE-EM-LPE-110/2019-1, a fin de adquirir mobiliario adicional hasta por el 15% de acuerdo con lo que se establece en la normatividad de la materia.
- Con fecha 23 de diciembre el CADPE autorizó la ampliación del contrato de referencia, habiéndose suscrito el instrumento contractual correspondiente a la ampliación con fecha 23 de diciembre del 2019.

En el Anexo 6 del presente Informe, se encontrará a detalle el mobiliario motivo de adquisición.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Adquisición del equipo de cómputo	Adquisición	5	40

**ACCIONES REALIZADAS:**

Para la adquisición de equipo de cómputo la Secretaría Ejecutiva, se realizaron las siguientes acciones:

- Aprobación del Órgano de Gobierno del Acuerdo por el cual se autorizan transferencias de recursos financieros entre capítulos y partidas presupuestales internas del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019, para realizar diversas adquisiciones, entre ellas la partida 51501 correspondiente a Bienes Informáticos, acuerdo que fue aprobado en sesión celebrada por dicho Órgano el 27 de noviembre de 2019.<sup>6</sup>
- Previo el estudio de mercado considerando diversos proveedores inscritos en el CADPE, y habiéndose realizado el precosteo necesario para obtener el techo para proceder al procedimiento de adquisición, mediante oficio SEA-SE-241/2019 se solicitó al CADPE, el procedimiento de adquisición de bienes informáticos.

<sup>6</sup> ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.04

- Con fecha 07 noviembre del 2019, el CADPE emitió y publicó las Bases de la Licitación Pública Estatal número CADPE-EM-LPE-111/2019, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 07 de noviembre del 2019.
- Al procedimiento de licitación acudieron los siguientes proveedores: Multisistemas Valcer, S.A. de C.V., Inter PC Desarrollo de Sistema Interactivos, S.A. de C.V., Guadalupe Hernández Jiménez, Ondacell, S.A. de C.V.
- Seguido que fue el procedimiento de licitación de referencia por todas sus etapas, con fecha 26 de noviembre el CADPE, emitió el fallo correspondiente, por una parte, se adjudicaron las partidas 4,5,6,7 y 8, por un monto de \$ 415,789.24 a los proveedores Multisistemas Valcer, S.A de C.V y Ondacell S.A de C.V., como correspondió; y por otra, se declaró desierto el procedimiento respecto las partidas 1,2 y 3.
- Por lo anterior, con oficio SEA-SE-466/2019 de fecha 26 de noviembre del 2019, se solicitó al CADPE, el inicio de la Segunda vuelta del procedimiento de licitación para la adquisición de los bienes informáticos cuyas partidas se declararon desiertas, adjuntándose nuevamente toda la documentación que fue solicitada.
- Con fecha 03 de diciembre del 2019 el CADPE publicó las Bases de la Segunda vuelta de la Licitación Pública Estatal N° CADPE-EM-LPE-130/2019-2ª. (LPE-111/2019), para la adquisición de Bienes Informáticos.
- Seguido que fue por todas sus etapas el segundo procedimiento de licitación pública, con fecha 23 diciembre del 2019 el CADPE emitió el fallo correspondiente, adjudicándose a los proveedores Multisistemas Valcer, S.A de C.V, las partidas de bienes informáticos que en cada caso correspondió.
- Con fecha 06 de diciembre del 2019, se suscribieron los contratos de compraventa números CADPE-EM-LPE-111/2019-1 y CADPE-EM-LPE-111/2019-2; y el 23 de diciembre del 2019, se suscribieron los contratos de compraventa números CADPE-EM-LPE-130/2019 2ª. (LPE-111/2019)-1 correspondientes a la adquisición de bienes informáticos.
- Derivado de las economías que se obtuvieron, mediante oficio SEA-SE-654/2019 de fecha 23 de diciembre se solicitó al CADPE, la ampliación del Contrato CADPE-EM-LPE-111/2019-1, a fin de adquirir equipos No break adicional hasta por el 15% de acuerdo con lo que se establece en la normatividad de la materia.
- Con fecha 23 de diciembre del 2019 el CADPE autorizó la ampliación del contrato de referencia, habiéndose suscrito el instrumento contractual correspondiente a la ampliación con fecha 23 de diciembre del 2019, para adquirir 4 no break adicionales.

En el Anexo 6 del presente Informe, se describen los bienes informáticos adquiridos.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019</b>	<b>METAS PROGRAMADAS</b>	<b>AVANCE A DICIEMBRE (%)</b>
Adquisición de Software	Adquisición	4	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

- Con la finalidad de facilitar e integrar las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión. Se realizaron diversas gestiones ante la SFA para la adquisición de la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.
- Se adquirió el módulo de Bienes Patrimoniales del mismo Sistema, que permitirá el registro y control de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría Ejecutiva.
- Se adquirió los Sistemas NOI, para la realización del cálculo de nómina, así como su respectivo timbrado.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Pago de servicio de energía eléctrica	Pago	6	100
Pago de servicio de fotocopiado	Pago	6	100
Pago de agua potable	Pago	9	89
Pago de servicio de telefonía	Pago	9	78
Pago de servicio de internet	Pago	9	78
Pago de agua potable de garrafón para las oficinas	Pago	9	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

- Por cuanto ve al servicio de energía eléctrica, con fecha 13 de junio del 2019 se suscribió contrato con la Comisión Federal de Electricidad, para el servicio básico de energía respecto de dos plantas del edificio que alberga las oficinas de la Secretaría Ejecutiva. Adicionalmente, con fecha 20 de noviembre del 2019 se suscribió contrato con dicha Comisión, para contar con un servicio de 2 hilos, necesario para el buen funcionamiento del equipo servidor que almacenará los sistemas de la Plataforma Digital Estatal.
- En cuanto al servicio de telefonía e internet, con fecha 18 de junio de 2019 se contrató el servicio básico de telefonía e internet; siendo necesario contratar un servicio adicional de internet para alcanzar el ancho de banda necesario para la operación tanto del servidor que albergará los sistemas de la Plataforma Digital Estatal, como los equipos de cómputo para las áreas operativas; por lo que con fecha 31 de octubre del 2019, se contrató el servicio con Total Play.
- Por otra parte, atendiendo a las necesidades operativas del conmutador para líneas telefónicas de la Secretaría Ejecutiva, así como la necesidad de una IP pública que dará el acceso a los usuarios externos a la Plataforma Digital, se contrató un servicio de internet dedicado, a la empresa Metrocarrier.
- Por lo anterior, se han cubierto los pagos correspondientes.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Adquisición de utensilios para el servicio de alimentación	Adquisición	1	100
Adquisición de cámaras fotográficas y de video	Adquisición	1	100
Adquisición de equipo de telecomunicación y comunicaciones	Adquisición	1	100

**ACCIONES REALIZADAS:**

Previo el estudio de mercado, habiéndose obtenido al menos tres cotizaciones de proveedores inscritos en el padrón de proveedores del CADPE, y habiéndose realizado los procedimientos administrativos correspondientes, se procedió a la adquisición tanto de utensilios para el servicio de alimentación, como una cámara fotográfica, un equipo de video; así como un equipo de telecomunicación y comunicaciones consistente en un conmutador para la comunicación interna y externa de las áreas operativas.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
Contratación, remuneración y dispersión de nómina, pago de aguinaldo, prima vacacional al personal de la Secretaría Ejecutiva	Nomina Emitida	198	33
Pago de honorarios a los miembros del Comité de Participación Ciudadana	Pago	105	100
Realizar las retenciones correspondientes y enterar al SAT	Pago	198	33

**OBSERVACIONES:**

En cuanto a la contratación de personal, es pertinente señalar que mediante acuerdo de fecha 6 de marzo de 2019, emitido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, autorizó la contratación escalonada de personal, no obstante, fue en agosto y octubre de 2019, en que se contrató al mínimo de personal para el apoyo de las actividades, por lo que únicamente se contó con 9 servidores públicos, adicionalmente al Secretario Técnico y titular del Órgano Interno de Control, por lo que en función a este número se realizaron los pagos correspondientes conforme a derecho procedió en cada caso. En el apartado 4 del presente Informe, se describe a detalle la contratación de personal.

Asimismo, se realizaron los pagos por concepto de honorarios a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, conforme lo señala el artículo 16 de la Ley del Sistema.

En todos los casos, se efectuó la retención del Impuesto Sobre la Renta, habiéndose enterado al SAT.

ACTIVIDAD	PRODUCTOS PROGRAMADOS 2019	METAS PROGRAMADAS	AVANCE A DICIEMBRE (%)
-----------	----------------------------	-------------------	------------------------

Realizar el cálculo y pago del IMSS	pago	198	33
<p><b>ACCIONES REALIZADAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante oficio SE/ST-175/2018, de fecha 30 de octubre de 2018 , se solicitó al Instituto Mexicano del Seguro Social, el alta patronal para la incorporación de los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva, al régimen de seguro social; habiéndose recibido respuesta en sentido negativo.</li> <li>• Mediante oficio SEA-SE-217/2019, de fecha 23 de septiembre de 2019, se solicitó a la Secretaría de Finanzas y Administración, se otorgara la autorización a fin de que esta Entidad pudiera afiliar a sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el registro patronal del Gobierno del Estado, cumpliendo con las obligaciones patronales correspondientes, y poder garantizar ese derecho a sus trabajadores.</li> <li>• Previo diversas reuniones en la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo, se otorgó la autorización para la incorporación de los trabajadores de la Secretaría a dicho régimen.</li> <li>• De esta forma, por oficios SEA-SE-274/2019 Y SEA-SE-449/2019 se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos de la SFA, el alta en el régimen de seguro social, a los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva, en los tiempos en que fueron realizándose las contrataciones correspondientes.</li> <li>• Se han cubierto las cuotas Obrero-Patronales de los meses de octubre y noviembre mediante oficios SEA-DA-0014/2019 y SEA-DA-0019/2019; y el correspondiente a diciembre se realizará el pago en el mes de enero del 2020</li> </ul>			

**2. DENUNCIA CIUDADANA**

El artículo 37, fracción XIII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, establece como atribución de la Secretaría Ejecutiva clasificar las denuncias en actos de corrupción o faltas administrativas, turnándolas a la instancia correspondiente en un plazo no mayor a diez días hábiles.

Es pertinente mencionar que en la entrega-recepción de los asuntos inherentes a la Secretaría Ejecutiva, realizada por el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, en cuanto servidor público saliente, fueron entregadas 5 denuncias, y toda vez de que no se encontró evidencia del registro, fecha de recepción y de que hubieran sido remitidas a la autoridad competente, se acordó su registro y remisión a las autoridades respectivas.

Adicionalmente, en el período de gestión de esta Secretaría Técnica, se recibieron 2 denuncias, a las cuales se les dio trámite correspondiente.

En el **Anexo 7** se describen las denuncias recibidas.

**3. ACCIONES PARA LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL**

De conformidad con el artículo 47 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, el Comité Coordinador implementará la Plataforma Digital Estatal, con apego a los lineamientos señalados por la federación, que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la ley de referencia, así como en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios; y será el responsable de proporcionar la información necesaria al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, para que sea integrada a la Plataforma Digital Nacional.

Asimismo, el numeral antes señalado dispone que la Plataforma Digital Estatal será administrada por la Secretaría Ejecutiva en los términos de la ley.

La mencionada Plataforma, de acuerdo con lo previsto por el numeral 48 de la ley de referencia, estará conformada por la información que a ella proporcionen las autoridades integrantes del Sistema Estatal y deberá contar al menos con los siguientes sistemas electrónicos:

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal;
- II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas;
- III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados;
- IV. Sistema de información y comunicación con el Sistema Nacional y con el Sistema Nacional de Fiscalización;
- V. Sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción; y
- VI. Sistema de Información Pública de Contrataciones.

Es así que, con la finalidad de implementar la Plataforma Digital Estatal, durante el período de gestión de esta Secretaría Técnica se han realizado las siguientes acciones:

- El 25 de octubre de 2019, se firmó Carta de Intención, mediante la que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, manifestó su disposición para otorgar el Código Fuente de la versión 1.0 de las interfaces de Programación de Aplicaciones (API'S), desarrolladas bajo las especificaciones y estándares de datos emitidos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, como parte de los trabajos requeridos para establecer la interconexión con los Sistemas 2 "Servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas" y 3 "Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados".
- El 07 de noviembre de 2019, en el marco de la Cuarta Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción, se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Puebla, la URL del sitio web, así como el usuario y contraseña para la descarga del código fuente de los desarrollos antes descritos.

- Previo análisis del equipo servidor que reuniera las características adecuadas para albergar la información de los sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal, y la funcionalidad requerida, habiéndose realizado el estudio de mercado, se obtuvieron las cotizaciones correspondientes para obtener el techo presupuestal para la adquisición correspondiente. Una vez que el Órgano de Gobierno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2019, autorizó las modificaciones presupuestarias para dar suficiencia presupuestal a la partida 33301 del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2019, mediante oficio SEA-SE-475/2019 se solicitó al CADPE el procedimiento de adquisición de bienes informáticos, entre ellos, el equipo servidor de referencia.
- El CADPE, emitió las Bases para el Procedimiento de Licitación Pública Estatal número CADPE-EM-LPE-111/2019, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 7 de noviembre de 2019, y seguido que fue el procedimiento licitatorio, con fecha 26 de noviembre de 2019, emitió el fallo respectivo, resultando adjudicado la Empresa Multisistemas Valser S.A de C.V.
- De esta forma, a la fecha del presente Informe, el equipo servidor ya se encuentra instalado en la Secretaría Ejecutiva.
- Por otra parte, y toda vez que el Comité Coordinador del SNA ha emitido las bases y estándares para la operación de tres Sistemas consistentes: I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal; II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas; III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados; es que se procedió a realizar el estudio de mercado y precosteo con seis empresas desarrolladoras de Software, inscritas en el padrón de proveedores del CADPE, con la finalidad de obtener el techo presupuestal para determinar la posibilidad de la contratación de los servicios.

Una vez que se obtuvieron las cotizaciones correspondientes, se sometió a la aprobación del Órgano de Gobierno, la autorización de transferencias presupuestales entre Capítulos y Partidas Internas, para dotar de suficiencia presupuestal entre otras, a la Partida 33301 denominada “Servicios Informáticos”, del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2019, a fin de estar condiciones de realizar el procedimiento de adquisición de los servicios informáticos para el desarrollo de los tres sistemas mencionados, habiéndose aprobado el acuerdo respectivo en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2019.<sup>7</sup>

- Una vez que se contó con la disponibilidad presupuestaria, con fecha 5 de diciembre de 2019, mediante oficio SEA-SE-474/2019, se solicitó al CADPE, el procedimiento de adquisición de los servicios informáticos para el desarrollo de los tres sistemas antes mencionados, habiéndose detallado las necesidades técnicas que debían cubrir los tres sistemas solicitados, así como la documentación requerida a los licitantes para comprobar su experiencia en la materia, entre otros requisitos.

---

<sup>7</sup> ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.04

- El CADPE procedió a iniciar el procedimiento de Licitación Pública Estatal número CADPE-EM-LPE-140/2019, habiendo publicado las Bases correspondientes en el Periódico Oficial del Estado el 13 de diciembre de 2019.
- Al procedimiento acudieron 4 proveedores, y seguido que fue por todas sus etapas, el CADPE emitió el fallo respectivo el 30 de diciembre de 2019, adjudicando el contrato a la Empresa Multisistemas Valcer S.A de C.V., por un monto de \$1,461,333.20; habiéndose firmado el contrato correspondiente el 31 de diciembre de ese mismo año.

En el Anexo 8 del presente Informe, se detalla el Plan de Actividades para el desarrollo de los sistemas de referencia.

#### **4. EJERCICIO PRESUPUESTAL**

Mediante Decreto número 121 que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre de 2019, se asignó a la UPP 102 correspondiente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, un presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de \$18,664,625.00 (dieciocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) No obstante, mediante oficio número SFA/DPP/1090/2019 de fecha 15 de abril de 2019, signado por el C. J. Pilar Martínez Hernández, Director de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración, informó que se debía realizar un ajuste a los recursos de libre disposición asignados en el presupuesto de egresos, en los términos y montos que se detallan a continuación:

<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto a Ajustar</b>	<b>Presupuesto Ajustado</b>
<b>18,664,625</b>	1,000,000	17,664,625

Derivado del cambio de titularidad del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, y una vez que se realizó la entrega recepción de los asuntos inherentes a la misma, a partir del 1º de agosto de 2019, se realizaron las siguientes acciones:

- El 29 de julio de 2019, mediante sendos oficios, se solicitó a la Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, 7699 Banca de Gobierno Michoacán, el cambio de domicilio fiscal en la Cuenta a nombre de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal; así como el alta de la nueva Titular de la Secretaría Ejecutiva, como Apoderada firma A.
- El 19 de agosto de 2019, por oficios SE-SEA-186/2019 y SE-SEA-187/2019, respectivamente, se realizaron las gestiones ante la SFA para el cambio de titular de la UPP 102, bajas, alta de usuarios y

contraseñas para la operación de los Sistemas SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos) y SPOA (Seguimiento al Análisis Programático Presupuestal).

- Se realizó el análisis de la documentación presupuestal con motivo de la entrega-recepción, para las observaciones que se derivaron de la misma.
- Se elaboró el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el Ejercicio Fiscal 2020, y Programa Operativo Anual 2020, los cuales se sometieron a consideración del Órgano de Gobierno, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 2019, habiéndose aprobado el proyecto con las modificaciones que se consideraron pertinentes; y el 6 de septiembre siguiente, se entregó el proyecto de presupuesto con la información solicitada a la SFA, mediante oficio No. SEA-SE-202/2019.
- Se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), y se realizó la captura de la información contable y presupuestal correspondiente a los ejercicios fiscales 2018 y 2019.
- Se dio atención y se proporcionó la información solicitada por la SFA mediante oficio SFA-DA-DSA-0986/2019, para dar atención a requerimientos de Auditoría que practica la Auditoría Superior de la Federación; así mismo se atendió la solicitud de información contenida en el oficio ASM/2428/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019 de la Auditoría Superior de Michoacán.
- Se ha implementado además en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, el módulo de Bienes Patrimoniales del mismo sistema, que es una herramienta para el registro y control de los bienes patrimoniales posterior al levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles que nos permite mantener dicha información actualizada y conciliada con el registro contable.
- Se elaboraron los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago siguientes:

Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000001	por \$	304,911.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000002	por \$	330,632.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000003	por \$	871,076.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000004	por \$	330,632.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000005	por \$	435,538.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000006	por \$	330,632.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000007	por \$	435,538.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000008	por \$	720,000.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000009	por \$	330,632.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000010	por \$	435,538.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000011	por \$	137,889.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000012	por \$	330,632.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000013	por \$	435,538.00
Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000014	por \$	966,664.00

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

---

Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000015 por \$ 1,398,609.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000016 por \$ 50,000.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000018 por \$ 1,419,454.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000019 por \$ 280,500.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000020 por \$ 50,000.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000021 por \$ 1,304,911.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000022 por \$ 1,861,537.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000023 por \$ 55,685.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000024 por \$ 1,304,911.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000025 por \$ 1,304,911.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000026 por \$ 1,304,919.00  
 Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago No. 1020000000027 por \$ 933,336.00

- Se realizó la regulación en la SFA sobre el Avance Programático Presupuestal, se capturaron las metas correspondientes de acuerdo a la clasificación financiera del programa operativo anual 2019, dando cumplimiento a dicho programa.
- Se elaboró facturas de ingresos correspondientes de las ministraciones de la SFA del ejercicio fiscal; así como el timbrado y pago del personal de la Secretaría Ejecutiva.

**El presupuesto ejercido**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN						
EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2019						
AUTORIZADO	AJUSTE	MODIFICADO	EJERCIDO \$	COMPROMETIDO Y DEVENGADO \$	PRESUPUESTO NO RECAUDADO (NO DEPOSITADO POR LA SFA) \$	REINTEGRO \$
18,664,625.00	1,000,000.00	17,664,625.00	9,802,924.43	3,496,776.94	3,254,919.00	1,110,004.63

Es necesario precisar que la cantidad de \$3,254,919.00 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N. corresponde a recursos presupuestales no recaudados, es decir, no fue depositado por la SFA, no obstante, de haberse tramitado los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago correspondientes.

Por lo que respecta a los recursos presupuestales por un monto de \$ 3,496,776.94, se encuentran comprometidos para cumplir obligaciones de pago en el año 2020, conforme a lo siguiente:

**Informe de Actividades 2019**

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO/ FACTURA	PROVEEDOR	MONTO TOTAL \$
Adjudicación Directa	CONTRATO: 148-19-10EXTRAORD-4SA-CADPE-1	27/12/2019	GUADALUPE HERNANDEZ JIMENEZ	29,074.01
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-111/2019-	6/12/2019	ONDACELL SA DE CV	22,318.40
Licitación Pública Estatal	2CADPE-EM-LPE-111/2019-AMP-1	23/12/2019	ONDACELL SA DE CV	3,433.60
Licitación Pública	CADPE-EM-LPE-126/2019-2DA (LPE-110/2019)-1	23/12/2019	VERONICA PINEDA CISNEROS	164,876.60
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-110/2019-1	5/12/2019	INDUSTRIAS JAFHER SA DE CV	220,041.56
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-126/2019-2DA (LPE-110/2019)-2	23/12/2019	INDUSTRIAS JAFHER SA DE CV	152,846.24
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-110/2019-AMP-1	23/12/2019	INDUSTRIAS JAFHER SA DE CV	9,523.60
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-111/2019-1	6/12/2019	MULTISISTEMAS VALCER SA DE CV	393,470.84
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-130/2019-2DA (LPE-111/2019)-1	23/12/2019	MULTISISTEMAS VALCER SA DE CV	505,975.76
Licitación Pública Estatal	CADPE-EM-LPE-140/2019-1	30/12/2019	MULTISISTEMAS VALCER SA DE CV	1,461,333.20
Adjudicación Directa	147-19-10EXTRORD-3SA-CADPE-1	30/12/2019	AUTOMOTORES LA HUERTA SA DE CV	320,990.00
Provisión			SECRETARÍA DE FINANZAS (PAGO IMSS DICIEMBRE 2019)	150,000.00
Provisión			SECRETARÍA DE FINANZAS (PAGO DE PLACAS)	2,520.00
Provisión			SECRETARÍA DE FINANZAS (PAGO DE 3% SOBRE NÓMINA DICIEMBRE)	14,723.00
Adjudicación Directa		27/12/2019	TOTAL, PLAY COMUNICACIÓN	1,099.00
Adjudicación Directa		31/12/2019	ELIGIO RAFAEL GARCÍA ROJAS	1,401.99
Adjudicación Directa		31/12/2019	ELIGIO RAFAEL GARCÍA ROJAS	6,637.03
Adjudicación Directa	SEA-SE-0004/2019	1/11/2019	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28,555.67
Adjudicación Directa	SEA-SE-0003/2019	1/11/2019	ESPACIOS LIMPIOS E IMAGEN S.A. DE C.V.	7,956.44
<b>Total</b>				<b>3,496,776.94</b>

**Informe de Actividades 2019**

Es de señalarse que ante la necesidad de realizar la adquisición de bienes y servicios, y por la urgencia del tiempo a la conclusión del ejercicio fiscal, se realizaron los siguientes movimientos presupuestales:

REDUCCIONES					AMPLIACIONES				
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUEST O APROBADO	REDUCCIÓN	TOTAL, MODIFICADO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUEST O APROBADO	AMPLIACION	TOTAL, MODIFICADO
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 540,000.00	\$ 15,000.00	\$ 525,000.00	21501	Material de apoyo informativo	\$ 42,000.00	\$ 15,000.00	\$ 100,000.00
33501	Estudios e Investigaciones	\$ 400,000.00	\$ 350,000.00	\$ 50,000.00					
					29401	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo	\$ 63,000.00	\$ 17,000.00	\$ 80,000.00
					31801	Servicio postal	\$ 14,000.00	\$ 50,000.00	\$ 64,000.00
					33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 6,091,020.00	\$ 200,000.00	\$ 6,291,020.00
					35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
					56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 50,000.00	\$ 30,000.00	\$ 80,000.00
					38502	Gastos Menores	\$ 40,000.00	\$ 2,520.00	\$ 37,480.00

**4.1. ADQUISICIONES**

Con relación a las adquisiciones, habiéndose autorizado por el Órgano de Gobierno las transferencias presupuestales para dotar de suficiencia presupuestal a las partidas internas del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2019, para realizar las adquisiciones correspondientes, y una vez que se contó con la disponibilidad presupuestal, se procedió a realizar los procedimientos de adquisiciones conforme a la normatividad de la materia.

De este modo, se realizaron 6 procedimientos de Licitación Pública Estatal, y 2 de adjudicación directa, que fueron llevados a cabo por el CADPE, previa solicitud que realizó la Secretaría Ejecutiva, a las que se acompañó toda la documentación solicitada, y se dio el puntual seguimiento a dichos procedimientos.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo adquisiciones de bienes y servicios por adjudicación directa de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (sic) del Estado de Michoacán de Ocampo, su Reglamento y las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2019, toda vez que las adquisiciones no rebasaron los montos dispuestos en dicha normatividad.

Estos procedimientos de adquisiciones en total fueron los siguientes:

Procedimientos llevados a cabo por el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo				
Número de Procedimiento	Bienes /servicios	Publicación POE	Fecha fallo	Contrato/Proveedor
CADPE-EM-LPE-110/2019	Mobiliario	07-11-2019	25-11- 2019	Industrias Jaffer; S.A. de C. V
CADPE-EM-LPE-111/2019	Bienes informáticos	07-11- 2019	26- 11-2019	Multisistemas Valcer, S.A de C.V  Ondacell S.A de C.V.
CADPE-EM-111/2019-AMP-1 AMPLIACIÓN CONTRATO	Bienes informáticos			Ondacell S.A de C.V.
CADPE-EM-LPE-126/2019-2ª. (LPE-110/2019) SEGUNDA VUELTA	Mobiliario	04-12- 2019	23- 12- 2019	Industrias Jaffer; S.A. de C. V  Verónica Pineda Cisneros
CADPE-EM-LPE-130/2019-2ª. (LPE-111/2019) SEGUNDA VUELTA	Bienes Informáticos	03- 12- 2019	23- 12- 2019	Multisistemas Valcer, S.A de C. V
CADPE-EM-LPE-140/2019	Servicios informáticos (Desarrollo de Sistema Software)	13-12- 2019	3- 12- 2019	Multisistemas Valcer, S.A de C. V

**Informe de Actividades 2019**

CADPE-EM-LPE-143/2019	Vehículo	13-12- 2019	20-12-2019	Desierta
147-19-10EXTRAORD-3SA-CADPE-1	Vehículo		31-12-2019	Automotores la Huerta, S.A. de C.V.
148-19-10EXTRAORD-3SA-CADPE-1	Bienes informáticos (copiadoras)		27-12-2019	Guadalupe Hernández Jiménez

**Procedimientos de Adjudicación Directa realizados por la Secretaría Ejecutiva**

Número de Contrato	Bienes /servicios	Fecha de pago	Monto	Contrato/Proveedor
SEA-SE-0001-A/2019	Bienes informáticos (tres equipos de cómputo)	12/09/2019	\$38,624.52	Multisistemas Valcer S.A. de C.V.
SEA-SE-0001/2019	Papelería	20/11/2019	\$243,467.57	Leal Gil S.A de C. V.
SEA-SE-0002/2019	Adquisición y colocación de persianas	21/11/2019	\$49,619.00	JETHRO GONZÁLEZ KELLY
SEA-SE-0003/2019	Servicio de limpieza	14/11/2019	\$7,956.44	"ESPACIOS LIMPIOS E IMAGEN S.A. DE C.V.
SEA-SE-0004/2019	Servicio de vigilancia	01/11/2019	\$28,555.67	POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEA-SE-0005/2019	Conferencia (9 de diciembre)	06/12/2019	\$4,760.96	DR. JESÚS ESPINAL ENRÍQUEZ
SEA-SE-0006/2019	Conferencia (9 de diciembre)	06/12/2019	\$5,684.00	DRA. VANIA PEREZ MORALES
SEA-SE-0007/2019	Conferencia (9 de diciembre)	06/12/2019	\$4,458.65	EMILIANO MONTES DE OCA
SEA-SE-0010/2019	Licencias informáticas	27/12/2019	\$95,584.00	GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
SEA-SE-0011/2019	Utensilios para servicio de alimentación	17/12/2019	\$41,973.63	INTER DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.
SEA-SE-00012/2019	Cámara fotográfica y de video	17/12/2019	\$48,986.85	INTER DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS S.A. DE C.V.

## Informe de Actividades 2019

SEA-SE-00011/2019	Productos de limpieza	27/12/2019	\$23,036.00	JOSUÉ MOISÉS GÓMEZ ZAVALA
SEA-SE-00014/2019	Equipo de sonido	07/11/2019	\$28,789.60	SALVADOR IRIARTE MENDEZ
S/C	Audifono Inalámbrico de Diadema	27/12/2019	\$2,505.60	GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
S/C	Accesorios de audio para computadora	27/12/2019	\$7,424.00	GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
S/C	usb computadora de transcripción de pedal de pie	27/12/2019	\$4,176.00	GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
S/C	Maletín videoprojector, maletín computadora portátil, espuma limpiadora, aire comprimido, red usb Epson	30/12/2019	\$9,575.60	Multisistemas Valcer S.A de C.V.
S/C	Suministro y colocación de guardapolvo para ventana	06/12/2019	\$3,813.00	Jethro González Kelly
S/C	Extintor de 6 Kg e instalación	31/12/2019	\$14,848.00	Francisco Abraham Pérez Tepichin
SEA-SE-00015/2019	Tonner	27/12/2019	\$97,087.48	CARLOS ALBERTO GARCIA ORTIZ
SEA-SE-00016/2019	Impresión compendio de leyes	31/12/2019	\$55,680.00	FRANCISCO ABRAHAM PÉREZ TEPICHIN
SEA-SE-00009/2019	Conmutador	31/12/2019	\$75,912.72	JOSUÉ MOISÉS GÓMEZ ZAVALA
SEA-SE-0017/2019	Micrófonos y mezcladora digital portátil	30/12/2019	\$78,880.00	GUADALUPE HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
SEA-SE-00008/2019	Papelería	27/12/2019	\$27,829.43	LEALGIL S.A DE C.V.

Los bienes adquiridos se detallan en el Anexo 6 del presente Informe.

### 4.2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

De conformidad con el Acuerdo de Austeridad emitido por el Órgano de Gobierno en sesión celebrada el 6 de marzo de 2019, se autorizó para el ejercicio 2019 la contratación escalonada durante el año de personal de la Secretaría Ejecutiva; no obstante, fue hasta el segundo semestre del año en que se realizó la contratación del número de personal mínimo que apoyara en las necesidades operativas de la Secretaría Ejecutiva.

Así, en ejercicio de las facultades que se confieren en los artículos 37, párrafo primero de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 56, fracciones I, VII y XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán, se realizaron las siguientes contrataciones:

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>PERÍODO DE CONTRATO</b>	<b>SUELDO MENSUAL BRUTO</b>
C.P. Gerardo Huanosta Monroy	Encargado de la Delegación Administrativa	16-08-19 al 31-12-19	\$32,232.50
Alan Juan Rodríguez Manríquez	Analista (Auxiliar de Recursos Financieros y materiales)	17-08-19 al 31-12-19	\$15,424.54
Refugio Jiménez Hernández	Analista (Investigadora área de Contraloría Interna)	01-10-19 al 31-12-19	\$15,424.54
Lenin Santiago Bartolo Ramos	Analista (Auxiliar de la Jefatura de Unidad de Gobierno Electrónico),	01-10-19 al 31-12-19	\$15,424.54
Lizbeth Díaz Mercado	Analista (Auxiliar ejecutivo y seguimiento de Acuerdos)	01-10-19 al 31-12-19	\$15,424.54
Lizbeth Pureco Pedraza	Jefe de la Unidad de Gobierno Electrónico	01-10-19 al 31-12-19	\$19,703.76
Liliana Isabel León Nava	Jefe de Departamento de Denuncia Ciudadana	01-10-19 al 31-12-19	\$19,703.76
Brenda Patricia Gamiño Cruzaley	Jefe de Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	01-10-19 al 31-12-19	\$19,703.76
Jorge Viveros Cincire	Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	01-10-19 al 31-12-19	\$19,703.76

## 5. OTRAS ACTIVIDADES

En el período que se informa se realizaron otras actividades que enseguida se señalan:

- El 9 de agosto de 2019, se realizó visita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para contextualizar las actividades de la propia Secretaría.

- El 11 de septiembre del presente año, se presenció mediante Videoconferencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Taller para Periodistas, que dicha Secretaría impartió, en el que se hizo énfasis en los formatos para las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
- El 18 de septiembre de 2019, se suscribió el Convenio General de Colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuyo objeto es la colaboración coordinada y conjunta en el análisis, asesoría técnica, capacitación fortalecimiento y desarrollo de estudios, programas, investigaciones, talleres y retos, con el objeto de influir positivamente en el fortalecimiento de la transparencia, combate a la corrupción, combate a la impunidad y el fortalecimiento al Estado de Derecho.
- El 2 de octubre, se realizó visita a la Secretaría Ejecutiva del Estado de México, a fin de conocer los avances y funcionamiento de los sistemas de la Plataforma Digital Estatal, con los que actualmente esa Secretaría ha desarrollado.
- Se emitieron 117 oficios, a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, a fin de solicitar información para el proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador 2018-2019.
- Se elaboró el proyecto de Informe Anual de Actividades 2018-2019, del Comité Coordinador.
- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley del Sistema, se emitieron 128 oficios a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, por el que se enviaron las Recomendaciones No Vinculantes realizadas por el Comité Coordinador, en el Informe Anual de Actividades 2018-2019.

# **ANEXOS AL INFORME DE ACTIVIDADES 2019**

## ANEXO 1

### SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO 2019

SESIONES ORDINARIAS			
NÚMERO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	ÓRGANO	ACUERDOS
Primera	6 de marzo	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.3.</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, con las siguientes fechas: Primera Sesión Ordinaria, miércoles 6 seis de marzo 2019; Segunda Sesión Ordinaria, miércoles 5 cinco de junio de 2019; Tercera Sesión Ordinaria, miércoles 4 cuatro de septiembre de 2019; Cuarta Sesión Ordinaria, miércoles 27 veintisiete de noviembre de 2019.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.4.</b> Se aprueba por mayoría de votos el Formato para el seguimiento de Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.5.</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de Acumulación del Informe de Laborares 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.6.</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de los Lineamientos Generales del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.7</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste</li> </ul>

			<p>presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.8</b> Se aprueba instruir al Secretario Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción emita un documento dirigido a la Presidenta Municipal de Peribán, para que indique la situación del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento y así se pueda determinar su permanencia como miembro del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.9</b> Se acuerda llevar a cabo a la brevedad una mesa de trabajo con los equipos de cada uno de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, para elaborar un documento dirigido al Sistema Nacional Anticorrupción, referente a la importancia de modificación y adecuación de los formatos aprobados para las declaraciones patrimoniales.</li> </ul>
Segunda	12 de junio	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA-OG-02-ORD/12/06/2019.1</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-SEA-OG-02-ORD/12/06/2019.2</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva, por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-SEA-02-ORD/12/06/2019.1</b> (sic) Se aprueba la creación de una comisión del Órgano de Gobierno para la evaluación en la contratación del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para la revisión de los perfiles y contratos.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-SEA-02-ORD/12/06/2019.2</b> (sic) Se acuerda solicitar al Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentar trimestralmente, por lo menos, en las sesiones ordinarias, los avances de seguimiento</li> </ul>

			de su Plan de Trabajo, y demás acciones que a lo largo de sus funciones surjan.
Tercera	3 de septiembre	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.1.</b> Se aprueba el Orden del Día, con el retiro en Asuntos Generales del inciso a) consistente en “Presentado por la Auditoría Superior del Estado, Coordinación para la reserva de información de la Auditoría Superior de Michoacán en relación con las cuentas públicas, informes trimestrales, informe general de resultados e informes individuales”. Así como la inclusión en Asuntos Generales de un punto consistente en: Propuesta de la Secretaría Ejecutiva para la autorización de una transferencia dentro del ejercicio fiscal 2019 de la Partida 51101 correspondiente a mobiliario, para garantizar la suficiencia presupuestal de la Partida 51501 relativa a bienes informáticos.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.2.</b> Se aprobó por unanimidad el Acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción por medio del cual se emiten las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.3.</b> Se tiene por recibido el proyecto de Acuerdo de Coordinación en materia de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, para su análisis y posterior aprobación en sesión extraordinaria que se celebre el día 11 de septiembre del presente año.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.4.</b> Se aprueba el Programa Operativo Anual, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por un monto total de 23 millones 533 quinientos treinta y tres mil 783 pesos, así como la Estructura de la Secretaría que se contiene en el mismo.</li> <li>● <b>No. ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/03/09/2019.5.</b> Se aprobó la transferencia de recursos</li> </ul>

			<p>presupuestales de la Partida 51101 correspondiente a mobiliario por la cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a la Partida 51501, correspondiente a bienes informáticos, para la adquisición de tres equipos de cómputo, siguiendo la normatividad de la materia.</p>
Cuarta	27 de noviembre	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.02</b> Se aprueba el acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OG-03-EXT/2019, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2019, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.03</b> Se aprueba el informe 2018-2019 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que remite la Comisión Ejecutiva del mismo Sistema, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para solicitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán y se atiendan las recomendaciones previstas.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.04</b> Se tiene por aprobado el Acuerdo del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual se autorizan las transferencias de recursos financieros entre capítulos y partidas presupuestales internas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.05</b> En relación a la propuesta del Magistrado Presidente Sergio Mecino Morales para crear una Comisión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para dar acompañamiento y fortalecer los Órganos Internos de Control municipales, a fin de que el Sistema Estatal Anticorrupción tenga resultados, se acuerda: Incorporar en el Plan de Trabajo para el año 2020 del Comité Coordinador como una actividad y la elaboración del Reglamento correspondiente en el que se establezca su funcionamiento, con independencia de que las</li> </ul>

			<p>recomendaciones no vinculantes de los Órganos Internos de Control que surjan se realicen por el Comité Coordinador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-CC-OG-ORD-27/11/2019.04.06</b> En relación a la propuesta para realizar pronunciamiento sobre los actos del Congreso del Estado para el nombramiento del Auditor Superior de Michoacán, el Maestro Gabino Cipriano Ixta, Contralor Municipal de Pátzcuaro, retiró el punto.</li> </ul>
<b>EXTRAORDINARIAS</b>			
<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	<b>ÓRGANO</b>	<b>ACUERDOS</b>
Primera	17 de julio	Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/17/07/2019.2</b> Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acuerdo que comunica la terna propuesta por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Órgano de Gobierno, para nombrar de entre los perfiles propuestos al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/17/07/2019.3</b> Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta por la que se establece el procedimiento complementario para el desarrollo de la sesión en la que se designe al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>• <b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/17/07/2019.4</b> Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se designa como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a la licenciada Ana María Vargas Vélez, para ocupar y concluir el período que comprende desde la fecha de su designación hasta el día 6 de febrero del 2023, con fundamento en los artículos 35 y 36 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.</li> </ul>
Segunda	15 de agosto	Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO. No. ACT-SEA-OG-02-EXT/15/08/2019.2.</b> Se aprueba el contenido de las actas celebradas el 12 doce de junio y 17 diecisiete de julio de 2019, respectivamente, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-OG-02-EXT/15/08/2019.3.</b> Se aprueba el proyecto de Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se modifica la categoría de Director de Administración y Servicios Generales de la Secretaría Ejecutiva, por el de Delegado Administrativo, homologado a la categoría de Subdirector B; así como a las Bases para la selección de personal de alta jerarquía de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; en los términos presentados en el documento Anexo, con la modificación al punto Cuarto del mismo consistente en lo siguiente: “La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, deberá presentar a este Órgano de Gobierno las propuestas de las personas a ocupar el cargo de Delegado Administrativo de dicha Secretaría para la designación en su caso, previa convocatoria pública y atendiendo a la normativa aplicable”.</li>   <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-OG-02-EXT/15/08/2019.4.</b> Se aprobó la descripción del perfil de puestos de Delegado Administrativo, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Analista, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de que con base en esos perfiles la Secretaria Técnica proceda a la presentación de las propuestas en los casos correspondientes. En relación con el Delegado Administrativo y los demás puestos de nivel de director, se seguirá el procedimiento ya acordado mediante convocatoria pública.</li>   <li>● <b>ACUERDO No. ACT-SEA-OG-02-EXT/15/08/2019.5.</b> Se aprobó por mayoría de votos que el Encargado de Despacho de la Delegación Administrativa que designe la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ejercerá el cargo hasta concluir el ejercicio fiscal 2019, donde se evaluará su acción, sin menoscabo de su derecho a participar en todo el proceso de convocatoria.</li>   <li>● Se manifestó acuerdo con la propuesta del C.P. Gerardo Huanosta Monroy, en cuanto Encargado de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva.</li> </ul>
--	--	--	--

Tercera	11 de octubre	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-EXT-11/10/09/2019.02</b> Se aprueban las actas identificadas con los números ACT-SEA-OG-02-EXT/2019 y ACT-SEA-CC-OG-03-ORD/2019, correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el 15 de agosto y 3 de septiembre de 2019, respectivamente, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.</li>   <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-EXT-11/10/09/2019.03</b> Se aprueba por mayoría con el voto en contra del Magistrado Sergio Alberto Cázarez Solórzano, Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, y del Maestro Alejandro Carrillo Ochoa, Fiscal Especializado en materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, el Acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por el cual se aprueban los formatos para las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses; así como las Normas e Instructivo para su Llenado y Presentación, con fundamento en los artículos 28, 29 y Cuarto Transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, con la eliminación del PUNTO TERCERO, dicho acuerdo.</li>   <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-EXT-11/10/09/2019.04</b> Se tienen por presentados y aprobados los estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, correspondientes al Tercer Trimestre julio-septiembre de 2019.</li> </ul> <p>Asimismo, se aprueba la adquisición de los bienes propuestos; y se realicen los procedimientos de adquisición como corresponda conforme a la ley y normatividad local de la materia; procedimientos que deberán llevarse a cabo a través del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, y sea quien determine los procedimientos de adjudicación que procedan conforme a la normatividad. Mismos que deberán ser vigilados por la Contraloría Interna de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en tiempo y forma.</p> <p>Se acuerda que en relación a la adquisición de los vehículos se realice un análisis para determinar la viabilidad de que los mismos pueden ser arrendados.</p>
---------	---------------	---	---

			Se aprueba el acuerdo de transferencias entre partidas presupuestales solicitadas, con la reserva del análisis de factibilidad del arrendamiento de vehículos.
Cuarta	18 de diciembre	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-04-EXT-18/12/09/2019.02</b> Se aprueba el acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OR-04/ORD/2019, correspondiente a la cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2019, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.</li> <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-04-EXT-18/12/09/2019.03</b> Se aprueba el Programa de Trabajo 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con la modificación referente a la acción ejecutiva catorce para quedar en los siguientes términos: Coordinar con el Comité de Participación Ciudadana para la emisión de estándares éticos de los perfiles que deben respetar los integrantes del Comité Coordinador.</li> <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-04-EXT-18/12/09/2019.04</b> Se aprueba el Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se modifica el diverso acuerdo emitido el 11 once de octubre de 2019, dos mil diecinueve y publicado en el Periódico Oficial del Estado del 31 treinta y uno de octubre del mismo año, por el que se aprobaron los formatos para la declaración de situación patrimonial y de intereses, así como las normas e instructivo para su llenado y presentación, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 29 y cuarto transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; con la modificación al punto cuarto de dicho acuerdo en el que se incluya la modificación al artículo transitorio del acuerdo del once de octubre que hace referencia a la entrada en vigor de los formatos e instructivo.</li> <li>• <b>ACUERDO ACT-SEA-CC-OG-04-EXT-18/12/09/2019.05</b> Se aprueba el Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, relacionado con la designación del titular de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal anticorrupción; y por el cual se deja sin efectos la creación de la Comisión de dicho Órgano, aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 doce de junio de 2019, dos mil diecinueve, para la evaluación en la contratación de personal, revisión</li> </ul>

			de perfiles y contratos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
--	--	--	--

### SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

SESIÓN		FECHA DE CELEBRACIÓN	ACUERDOS
Primera Extraordinaria	Sesión	23 enero 2019	<p>Existiendo el Quórum legal, se aprobó el acta de la sesión anterior.</p> <p>Se aprobó la creación de una agenda de trabajo estatal de política anticorrupción de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en municipios, otros espacios y con el Consejo Consultivo.</p> <p>Coordinación de trabajos para afinar el plan de trabajo anual 2019, elaborado de manera conjunta entre CPC y SESEA, de la Comisión Ejecutiva y su alineación con el Objetivo General que utilizó el propio SEA a través de su Órgano de Gobierno y Seguimiento a las acciones realizadas para la entrega esta Comisión Ejecutiva, del Informe Anual del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA para poder realizar observaciones de ley.</p> <p>Presentación y aprobación del Protocolo para el seguimiento de notas periodísticas vinculadas a hechos de corrupción, presentado por la Comisionada Rosmi Berenice Bonilla Ureña.</p>
Quinta Sesión Ordinaria		24 de julio de 2019	<p>Se aprobó en lo general el Proyecto de Trabajo sobre el Estado que guarda la Corrupción en el Estado de Michoacán, desde una perspectiva universitaria; mismo que sufrirá modificaciones en la construcción y el diseño de la encuesta; asimismo, se reserva la parte presupuestal para ser analizada con posterioridad.</p>
Sexta Sesión Ordinaria		30 de agosto de 2019	<p>Se aprobó en lo general el ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMO INSTRUMENTO PARA EL SUMINISTRO, INTERCAMBIO, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LOS ÓRGANOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.</p>

Séptima Reunión Ordinaria	10 de octubre 2019	<p>Se aprobó por unanimidad las modificaciones al Reglamento Interno del Consejo Consultivo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; el formato de nombramiento de los integrantes del Consejo consultivo; igualmente se aprueba como fecha para la entrega de los nombramientos a los integrantes de dicho Consejo el 24 veinticuatro de octubre del presente año, a las 12:00 doce horas en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva la requisición de materiales necesarios para la realización del evento en el que se entregarán los nombramientos referidos.</p> <p>En otro punto de acuerdo, se aprobó por unanimidad en lo general el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual se propone al Comité Coordinador los Lineamientos para el Diseño de Políticas Públicas del Sistema Estatal Anticorrupción; y en sesión extraordinaria próxima se harán las observaciones en lo particular, en caso de existir.</p> <p>Diferente punto de acuerdo consistió en quedar por presentada la solicitud a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para que proporcione a la Comisión Ejecutiva, los materiales consistentes en un producto audiovisual, papelería, diseño e impresión de resultados y gastos para la entrega del informe de resultados del diagnóstico del estado que guarda la corrupción en Michoacán; igualmente se aprobó que la Secretaría Ejecutiva aportará dichos materiales en la medida de la disponibilidad presupuestal que se tenga y conforme a los procedimientos administrativos que sean procedentes.</p> <p>Se aprobó en lo general la propuesta de Encuesta que será aplicada en los Foros de Consulta para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, y en una sesión próxima se realizarán las observaciones en lo particular que en su caso hubieran.</p> <p>Se aprobaron como sedes regionales para la celebración de los Foros de Consulta para la Política Estatal Anticorrupción las siguientes: Lázaro Cárdenas, que coordinará el Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, con apoyo de la Maestra Elvia Higuera Pérez; Uruapan, que coordinará la Maestra Elvia Higuera Pérez, con apoyo de la Maestra Elizabeth Vázquez Bernal; Zamora, coordinado por la Maestra Rosmi Bonilla Ureña; e Hidalgo, bajo la coordinación de la Maestra Elvia Higuera Pérez, con apoyo de la Maestra Elizabeth Vázquez Bernal; y la Secretaría Ejecutiva asignará el personal correspondiente. Igualmente se aprobó que los otros foros se celebren en el mes de noviembre, y la Maestra</p>
---------------------------	--------------------	--

			<p>Rosmi Bonilla Ureña, presentará en sesión próxima la Metodología, sedes y fechas correspondientes.</p> <p>Se aprobó someter a la consideración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la propuesta de Pronunciamiento a las y los Presidentes Municipales del Estado de Michoacán, a efecto de que se sumen a la Cruzada Estatal Contra la Corrupción, denominada: "Gobiernos Municipales abiertos, transparentes y libres de corrupción: Construyendo una Cultura de la Legalidad", lo anterior, en virtud a que no es atribución de la Comisión Ejecutiva conforme a lo dispuesto por la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p> <p>Se aprobó someter la propuesta para ser testigos sociales del proceso de elaboración de la terna para Contralor/Contralora interna del Instituto Electoral de Michoacán, al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, dado que no encuadra en las atribuciones de la Comisión Ejecutiva conforme a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p> <p>Se aprobó la solicitud a la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se apoye a la Comisión Ejecutiva con cuatro profesionistas que se contraten en la modalidad de servicios profesionales independientes, a fin de que auxilien en los meses que restan del presente año, a la Comisión Ejecutiva en la realización de actividades específicas relacionadas con las atribuciones que a esta Comisión confiere el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>
Séptima Extraordinaria	Sesión	17 de octubre 2019	<p>Se aprobó en lo particular, el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual se propone al Comité Coordinador los Lineamientos para el Diseño de Políticas Públicas del Sistema Estatal Anticorrupción, con las modificaciones derivadas de la presente sesión, mismas que realizará al documento la Maestra Elizabeth Vázquez Bernal. Igualmente se aprueba que el mencionado acuerdo y lineamientos sean un documento de trabajo para ser analizado con los Enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en mesas de trabajo que serán coordinadas por la maestra Elizabeth Vázquez Bernal, previo a su presentación al Comité Coordinador para su aprobación. También se aprueba el cambio de fecha para la entrega de los nombramientos al Consejo Consultivo de la Comisión Ejecutiva, para el día 5 cinco de noviembre del presente</p>

		<p>año a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Se aprobó por unanimidad en lo particular la Encuesta que será aplicada en los Foros de Consulta para la Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, con la eliminación del dato de correo electrónico, considerar un lenguaje ciudadano y simplificarla, para lo cual el Dr. Víctor Vieyra Avilés, realizará las modificaciones correspondientes a la brevedad.</p> <p>Se aprobó la metodología para los Foros de Consulta para el Diagnóstico y la Definición de ejes Estratégicos para la Conformación de la Política Estatal Anticorrupción, presentada por la Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña. Igualmente se aprobó a los miembros de la Comisión Ejecutiva que coordinarán cada foro en la región correspondientes, quienes serán los responsables de la convocatoria, organización y desarrollo; y la Secretaría técnica designará a dos personas de la Secretaría Ejecutiva para que auxilie en el desarrollo de los mismos.</p>
Octava Sesión Ordinaria	15 de noviembre	<p>Se aprueba el contenido de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria del 30 de agosto del 2019; Séptima Sesión Ordinaria de 10 de octubre de 2019, y Sesión Extraordinaria del 17 de octubre de 2019, celebradas por la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Se aprueba llevar a cabo la presentación de resultados de la encuesta sobre la corrupción desde la perspectiva universitaria, el 25 veinticinco de noviembre de 2019, dos mil diecinueve en el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Morelia, a las 11:00 horas, conforme al programa propuesto por la Maestra Elizabeth Vázquez Bernal; y el pago de la producción de un vídeo relacionado con este diagnóstico, por parte de la Secretaría Ejecutiva, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y a la revisión administrativa para su debida justificación en relación con las actividades de su programa operativo anual.</p> <p>Se aprobó elaborar una agenda ciudadana con el Consejo Consultivo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los primeros días del mes de enero del año 2020.</p> <p>Se aprobó que las solicitudes de capacitación que se hicieran a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, con independencia del programa de capacitación de la Secretaría Ejecutiva, se remitirán a la Secretaría Técnica de dicha Secretaría, para la atención y se realizará la capacitación respectiva, debiendo extender invitación a los integrantes de la Comisión a fin de que quien pudiera</p>

		<p>hacerlo participara en la Comisión, para que de manera individual o personal impartieran alguna plática o conferencia, caso en el cual se atenderá directamente por el integrante a quien se hubiera hecho la invitación. Por otra parte, se tuvo por presentada la solicitud específica de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración para la impartición de una plática sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, y será la Secretaría Técnica quien dará la atención y seguimiento.</p> <p>Se aprobó la coordinación logística de los Foros para el diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción, a celebrarse en Zamora y Lázaro Cárdenas, Michoacán, el 25 de noviembre y 17 de diciembre del presente año, respectivamente a cargo de los Integrantes de la Comisión Ejecutiva Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña el primero, y el Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, el segundo. Asimismo, se aprobó que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción apoyará con personas de la propia Secretaría y los requerimientos técnicos y materiales en la medida de la disponibilidad y cumpliendo con la normatividad administrativa aplicable. Finalmente, se aprobó otorgar constancia de participación de manera digital en formato PDF, disponibles en la página de internet para que los interesados la impriman personalmente.</p>
Sesión Extraordinaria	20 noviembre 2019	Se aprobó el Proyecto de Informe Anual 2018-2019, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

## ANEXO 2

### ACUERDOS DE LA CUARTA REUNIÓN NACIONAL DE SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS ESTATALES ANTICORRUPCIÓN. 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

58

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.01** Los Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción de Baja California Sur, Campeche, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Tlaxcala, se adhieren a las “Reglas para la Celebración de las reuniones nacionales de los Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción”, aprobadas mediante Acuerdo ACT-RNST-08.11.2018.01 en la Segunda Reunión Nacional de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción”, celebrada el 8 de noviembre de 2018, manifestando expresamente que conocen y están de acuerdo con el contenido y alcance del citado instrumento, para lo cual se adiciona el documento que contiene las firmas correspondientes.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.02.** Las Secretarías Ejecutivas acuerdan compartir y mantener actualizada la información de los integrantes de los órganos colegiados y de la Secretaria Ejecutiva, así como los documentos generados por los mismos y remitirla a [icsuarez@sesna.gob.mx](mailto:icsuarez@sesna.gob.mx).

Durante la próxima semana la DGVI de la SESNA remitirá, vía electrónica, la cédula en Excel por sistema estatal con la información pública necesaria y/o faltante para que se complemente y actualice.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.03.** Las Secretarías Ejecutivas acuerdan participar en el estudio de estructura óptima, para lo cual facilitarán la información que en su caso la SESNA les solicite. Y conviene en remitir las propuestas que consideren adecuadas documentar para el estudio de las mejores prácticas y experiencias institucionales. La SESNA iniciará en el mes de enero 2020 el proceso de contratación de dichos estudios.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.04.** La SESNA convocará a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales, a través de la DGVI, en el mes de noviembre a una videoconferencia, para definir los alcances, objetivos, público objetivo y productos a desarrollar en referencia a un manual o guía sobre las facultades y obligaciones de los integrantes del Sistema.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.05.** Los Secretarios Técnicos toman conocimiento sobre la propuesta realizada por la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para apoyar las tareas de las Secretarías Ejecutivas.

**Acuerdo ACT.RNST-08.11.2019.06.** La próxima semana, a través de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional de la SESNA enviará el formato para identificar el estatus de adopción tecnológica y principales retos en el desarrollo y conexión de las plataformas o sistemas de información locales.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.07.** Los Secretarios Técnicos toman conocimiento del trabajo desarrollado en el Taller de Plataforma Digital, celebrado en Puebla los días 24 y 25 de octubre pasado. En dicho evento la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Puebla puso a disposición el código fuente de las Apí's desarrolladas para los Sistemas 2 (servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas) y 3 (servidores públicos y particulares sancionados). En consecuencia, entrega en este acto las claves de acceso al portal de descarga a las Secretarías Ejecutivas que firmaron la Carta de Intención y extiende la invitación al resto de las Secretarías que no lo hayan hecho.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.08.** El Grupo Técnico de Riesgos y Política Pública en un plazo de 6 meses, a partir de esta fecha, desarrollará un borrador de criterios metodológicos mínimos para el desarrollo de un modelo de contención de riesgos de corrupción, así como un borrador de propuesta metodológica de índice de capacidades y avance en la operación de los sistemas anticorrupción del país; los cuales, posterior a su elaboración, se deberán someter a comentarios y retroalimentación de las Secretarías Ejecutivas.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.09.** Los Secretarios Técnicos toman conocimiento de la Propuesta sobre la creación del Fondo para el Combate a la Corrupción, aprobada por la Legislatura del Estado de Chihuahua y presentada por el Secretario Técnico de Chihuahua, misma que pone a consideración de sus homólogos y será compartida en el ECSEA.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.10.** El Secretario Técnico de Yucatán propondrá un esquema de acciones tendientes (sic) al fortalecimiento del trabajo conjunto de las Secretarías Ejecutivas, para lo cual contará con el apoyo de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional de la SESNA.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.11.** A propuesta del Secretario Técnico de Hidalgo se habilitará en el ECSEA nuevas secciones, una para alojar información sobre auditorías, observaciones y recomendaciones realizadas por las diferentes instancias de control y fiscalización de las Secretarías Ejecutivas; y otra que contenga los proyectos, iniciativas y reformas aprobadas sobre el marco legal de los sistemas anticorrupción, con el fin de análisis y retroalimentación conjunta. Para lo cual las Secretarías Ejecutivas se comprometen a aportar información para dichas secciones.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.12.** Las Secretarías Técnicas toman conocimiento de la campaña presentada por el Consejo de la comunicación **Mejores Mexicanos**, y se comprometen a sumarse a la misma buscando acciones específicas que puedan llevar a cabo en sus entidades.

60

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.13.** A propuesta de los Secretarios Técnicos la DGVI solicitará a PNUD los materiales didácticos ya desarrollados, para estar en posibilidad de atender el compromiso de capacitación sobre *integridad empresarial*. Los Secretarios Técnicos compartirán, a través del ECSEA, las acciones y materiales que desarrollen para ese fin.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.14.** Con la intención de atender la amable invitación del Senador José Clemente Castañeda Hoeflich, para establecer sesiones de trabajo con la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana en el Senado de la República, los Secretarios Técnicos acuerdan reunirse de manera presencial o virtual coordinados por la DGVI de la SESNA con la finalidad de preparar los puntos a discutir en esas sesiones.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.15.** Con el fin de dar seguimiento a las acciones de cumplimiento de la implementación por parte de los entes públicos, del nuevo Formato de Declaración Patrimonial y de Intereses los Secretarios Técnicos enviarán a la DGVI el informe correspondiente a sus entidades.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.16.** Los Secretarios Técnicos acuerdan que la próxima Reunión Nacional se realice, durante la semana de 20 al 24 de abril del 2020, en Monterrey, N. L.

**Acuerdo ACT-RNST-08.11.2019.17.** Los Secretarios Técnicos coincidieron en la importancia de que sea aprobada la Política Nacional Anticorrupción por parte del Comité Coordinador de SNA.

### ANEXO 3

#### REUNIONES CELEBRADAS CON ENLACES DE LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO

FECHA DE LA REUNIÓN	TEMA DESARROLLADO	INSTITUCIÓN
Junio 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de lineamientos para emisión de Recomendaciones</li> <li>• de lineamientos para clasificación, turno y seguimiento de denuncias ciudadanas</li> <li>• Seguimiento de acuerdos</li> <li>• Seguimiento al Plan de Actividades</li> </ul>	
10 Agosto 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de la Secretaría Ejecutiva: Entrega-Recepción</li> <li>• Revisión de Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal</li> <li>• Revisión de acuerdo para el suministro e intercambio de información</li> <li>• Revisión de informe anual del OIC de la Secretaría Ejecutiva</li> <li>• Revisión de proyecto de presupuesto 2020</li> <li>• Revisión de estructura de la Secretaría Ejecutiva</li> </ul>	
11 septiembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las actas correspondientes a las sesiones del Comité Coordinador</li> <li>• Seguimiento a los acuerdos del Comité Coordinador</li> <li>• Seguimiento al Plan Anual de Trabajo</li> </ul>	Enlaces Instituciones del Comité Coordinador del SEA
12 septiembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, correspondientes al trimestre de julio a septiembre.</li> <li>• Revisión de propuesta de plan de adquisiciones 2019</li> <li>• Revisión informe actividades de la Secretaría Ejecutiva</li> <li>• Revisión de transferencias presupuestales</li> </ul>	
18 septiembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de acuerdo por el que se aprueban los Formatos de Declaraciones</li> </ul>	

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

	de Situación Patrimonial y de Intereses; así como las Normas e Instructivo para su Llenado y Presentación.	
4 octubre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos para la Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses; así como las Normas e Instructivo para su Llenado y Presentación.</li> <li>• Transferencias presupuestales del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva.</li> </ul>	
17 octubre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del acta de la sesión celebrada el 11 de octubre del 2019, por el Comité Coordinador.</li> <li>• Seguimiento de acuerdos del Comité Coordinador</li> <li>• Seguimiento al Plan de Trabajo</li> </ul>	
14 noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de proyecto Acuerdo que autoriza transferencias de recursos financieros entre capítulos y partidas internas, del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.</li> <li>• Seguimiento de acuerdos</li> </ul>	
25 noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del proyecto de Informe 2018-2019 del Comité Coordinador</li> </ul>	
28 noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del Programa Anual de Trabajo 2020 del comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> </ul>	
3 diciembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación al acuerdo emitido el 11 de octubre del 2019, por el que se aprobaron los formatos de la declaración de situación patrimonial y de intereses.</li> <li>• Análisis de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva</li> </ul>	
22 noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de formatos de declaración patrimonial y de intereses</li> <li>• Funcionamiento de Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses</li> </ul>	Órgano Interno de Control del Municipio de Morelia.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de formatos de declaración patrimonial y de intereses</li> <li>• Funcionamiento de Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses</li> </ul>	Órgano Interno de Control del Poder Legislativo
02 diciembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de formatos de declaración patrimonial y de intereses</li> <li>• Funcionamiento de Sistema de Evolución Patrimonial y de Intereses</li> </ul>	Órganos Internos de Control de los Organismos autónomos



## ANEXO 4

## SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2019

Derivado de la entrega recepción de los asuntos inherentes de la Secretaría Ejecutiva, realizada el 1º de agosto de 2019, y una vez que se tuvo acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia, se dio cuenta de la existencia de 28 veintiocho solicitudes de acceso a la información recibidas por la Secretaría Ejecutiva a través de la PNT e Infomex. De las cuales, 24 fueron recibidas en fechas anteriores al 25 de mayo del 2019 dos mil diecinueve y de acuerdo a los plazos contabilizados por la PNT éstas se encontraron en estado de vencimiento, sin que obre constancia de que hubiere sido emitido la respuesta correspondiente, mismas que se insertan a continuación.

64

Seguimiento de mis solicitudes									
Paso 1. Buscar mis solicitudes									
Paso 2. Resultados de la búsqueda									
Folio	Nombre de Paso	Recepción de la Solicitud	Tipo de Solicitud	Sujeto Obligado	Fecha Inicio Oficial del Paso	Fecha Alerta del Paso	Fecha Limite del Paso	Fecha Caducidad del Paso	
00027719	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 14:41	12/02/2019 23:59	19/02/2019 23:59	18/02/2019 23:59	
00027819	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	17/01/2019 08:00	12/02/2019 23:59	19/02/2019 23:59	18/02/2019 23:59	
00027919	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	17/01/2019 08:00	12/02/2019 23:59	19/02/2019 23:59	18/02/2019 23:59	
00048919	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	23/01/2019 11:12	18/02/2019 23:59	25/02/2019 23:59	22/02/2019 23:59	
00083319	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	30/01/2019 01:18	25/02/2019 23:59	04/03/2019 23:59	01/03/2019 23:59	
00108319	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	01/02/2019 13:40	27/02/2019 23:59	06/03/2019 23:59	05/03/2019 23:59	
00136519	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	07/02/2019 14:50	04/03/2019 23:59	11/03/2019 23:59	08/03/2019 23:59	
00254019	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	11/03/2019 14:42	03/04/2019 23:59	10/04/2019 23:59	09/04/2019 23:59	
00257419	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/03/2019 08:00	04/04/2019 23:59	11/04/2019 23:59	10/04/2019 23:59	
00279419	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	19/03/2019 08:00	10/04/2019 23:59	24/04/2019 23:59	23/04/2019 23:59	
00349019	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	03/04/2019 06:42	03/05/2019 23:59	13/05/2019 23:59	10/05/2019 23:59	
00394719	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:36	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59	
00394819	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:42	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59	
00394919	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:45	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59	
00395019	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:46	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59	

## Informe de Actividades 2019

✘		00395119	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:46	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395219	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:48	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395319	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:48	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395419	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:48	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395519	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:49	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395619	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:49	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00395819	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	12/04/2019 10:54	15/05/2019 23:59	22/05/2019 23:59	21/05/2019 23:59
✘		00426019	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	25/04/2019 07:50	21/05/2019 23:59	28/05/2019 23:59	27/05/2019 23:59
✘		00531719	<a href="#">Selecciona las unidades internas</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	28/05/2019 15:18	19/06/2019 23:59	03/07/2019 23:59	02/07/2019 23:59
✔		00726719	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:29	27/08/2019 23:59	03/09/2019 23:59	02/09/2019 23:59
✔		00756419	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:32	27/08/2019 23:59	03/09/2019 23:59	02/09/2019 23:59
✔		00767519	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:34	28/08/2019 23:59	04/09/2019 23:59	03/09/2019 23:59
✔		00811619	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	23/08/2019 10:36	13/09/2019 23:59	23/09/2019 23:59	20/09/2019 23:59

Desplegando los resultados del 1 al 28 de un total de 28

65

04 de las solicitudes recibidas se encontraron en estado activo y en proceso para determinar su tipo de respuesta, mismas que fueron recibidas el 22 y 23 de agosto, y se dio la respuesta correspondiente, siendo las siguientes solicitudes:

✔		00726719	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:29	27/08/2019 23:59	03/09/2019 23:59	02/09/2019 23:59
✔		00756419	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:32	27/08/2019 23:59	03/09/2019 23:59	02/09/2019 23:59
✔		00767519	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	22/08/2019 15:34	28/08/2019 23:59	04/09/2019 23:59	03/09/2019 23:59
✔		00811619	<a href="#">Determina el tipo de respuesta</a>	Electronica	Información Pública	Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción	23/08/2019 10:36	13/09/2019 23:59	23/09/2019 23:59	20/09/2019 23:59

Adicionalmente, hasta el período que se informa, se recibieron y se dio la respuesta que en cada caso correspondió, respecto de las siguientes solicitudes de acceso a la información pública:

<b>Folio interno</b>	01	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00726719
<b>Fecha y hora de presentación</b>	23/07/2019 a las 20:23 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite<sup>8</sup></b>		06/08/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	02/09/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	30/08/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	<p>“¿Qué puesto tiene Luis Tapia Hernández? (hermano del presidente del ayuntamiento) *Tlalpujahua                  ¿Por qué las autoridades del municipio de responden a él?                  ¿Por qué despacha en la oficina del presidente?                  ¿Cuál es la remuneración bruta y neta que percibe Luis Tapia Hernández, incluyendo sueldo, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dieta, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, de los últimos 3 meses a la fecha actual?”</p>				

<b>Folio interno</b>	02	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00756419
<b>Fecha y hora de presentación</b>	01/08/2019 a las 17:07 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		06/08/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	02/09/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	02/09/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	<p>1. “ Plan anual 2019 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) con los responsables.                  2. Presupuesto anual 2019 para el Sistema Estatal Anticorrupción.                  3. Remuneración mensual de cada integrante del CPC y si es pública esta información.                  4. Agenda mensual de trabajo de cada uno de los integrantes del CPC.                  5. Horarios de trabajo convenidos para el trabajo en el CPC.                  6. Información acerca de los contratos laborales vigentes por cada uno de los integrantes del CPC.                  7. Dirección de las oficinas del CPC.                  8. Link sobre Informe anual de actividades.                  9. Link donde se transmiten las sesiones públicas del CPC.                  10. Remuneración del secretario ejecutivo del CPC.”</p>				

<sup>8</sup> De conformidad con los artículos 68 y 75 los plazos de respuesta comenzarán a computarse a partir del día hábil siguiente al que se presente la solicitud de acceso a la información, así mismo la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) realiza los cálculos de plazos de respuesta considerando días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, por lo que las solicitudes de acceso a la información recibidas fuera de dicho término se tienen como presentadas hasta el día hábil siguiente. Las fechas de inicio de trámite, así como el plazo de respuesta, son las fechas establecidas por la misma PNT, dentro del acuse de recibo de la solicitud de información.

**Informe de Actividades 2019**

<b>Folio interno</b>	<b>03</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00767519
<b>Fecha y hora de presentación</b>	06/08/2019 a las 16:10 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		07/08/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	03/09/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	03/09/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"La plantilla completa del personal y salarios del ejercicio 2019 al 31 de julio".				

<b>Folio interno</b>	<b>04</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00811619
<b>Fecha y hora de presentación</b>	22/08/2019 a las 17:27 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		23/08/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	20/09/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	20/09/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"Autoridad competente le solicito me proporcione los nombres de las instituciones designadas para seguimiento a los delitos sexuales cibernéticos. ¿Procedimiento para presentar una denuncia relacionada con los delitos Grooming, Ciberacoso, Cyberbullying? ¿Cuales son las autoridades competentes para dar información publica relacionada a estos Delitos?"				

<b>Folio interno</b>	<b>05</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00839819
<b>Fecha y hora de presentación</b>	02/09/2019 a las 22:35 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		03/09/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	02/10/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	02/10/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"Por este medio solicito los siguientes documentos en version electrónica Plan(es) Anual de Trabajo del Comite Coordinador (CC) del Estado Plan(es) Anual de Trabajo del Comite de Participacion Ciudadana (CPC) del Estado Informe(s) Anual del CC del Estado Informe(s) Anual del CPC del Estado Actas de sesion del CC del Estado Actas de sesion del CPC del Estado Numero de recomendaciones emitidas por parte del CPC, CC y de la Comision Ejecutiva del Estado Numero de recomendaciones atendidas de las recomendaciones emitidas. Numero de empleados de la Secretaria Ejecutiva, el CC y el CPC del estado."				

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

**Informe de Actividades 2019**

<b>Folio interno</b>	<b>06</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00914419
<b>Fecha y hora de presentación</b>	23/septiembre/2019 a las 13:49 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		24/septiembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	22/10/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	18/10/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	“¿Cuáles son las funciones de ustedes como sistema? ¿como monitorean a los municipios? ¿han sancionado a algún municipio durante el 2019?”				

<b>Folio interno</b>	<b>07</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	00971919
<b>Fecha y hora de presentación</b>	11/octubre/2019 a las 15:24 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		14/octubre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	11/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	11/11/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	“Solicito las actas/documentos correspondientes a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción desde su entrada en operación hasta el mes de octubre de 2019.”				

<b>Folio interno</b>	<b>08</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01027119
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:22 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		31/octubre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaria Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	26/11/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	“1.- Se solicitan todos los documentos en los que se encuentren todas las actas de las sesiones, acuerdos y resoluciones to3 smadas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán a partir del 18 de julio del 2017.”				

<b>Folio interno</b>	<b>09</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01027219
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:27 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		31/octubre/2019

**Informe de Actividades 2019**

<b>Folio interno</b>	29/10	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	Secretaria Técnica 01027419
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:30 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019		
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019	<b>Área a la que se turnó</b>	8 y al 30 de noviembre Secretaria Técnica		
<b>Fecha de Respuesta</b>	27/11/2019	<b>Estado</b>	Contestada		
<b>Información Solicitada</b>	"3.- Se solicitan todos los documentos en los que se encuentre y describa detalladamente el patrimonio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, de conformidad con el artículo 26 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán."				

<b>Folio interno</b>	11	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01027519
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:34 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019		
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019	<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaria Técnica		
<b>Fecha de Respuesta</b>	21/11/2019	<b>Estado</b>	Contestada		
<b>Información Solicitada</b>	"4.- Se solicita información sobre las denuncias, procedimientos administrativos o sanciones impuestas al C. Ernesto Ramírez Ochoa, quien ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción"				

<b>Folio interno</b>	12	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01027719
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:38 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019		
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019	<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaria Técnica		
<b>Fecha de Respuesta</b>	21/11/2019	<b>Estado</b>	Contestada		
<b>Información Solicitada</b>	"5.- Se solicitan los documentos en los que se encuentren la renuncia o despido del C. Ernesto Ramírez Ochoa, ex Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán."				

<b>Folio interno</b>	13	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01027819
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:40 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019		

**Informe de Actividades 2019**

<b>Folio interno</b>	29/11/2019	<b>Medio de Presentación</b>	<b>Área a la que se turnó</b>	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	Secretaría Técnica
	14/22/11		Nacional de Transparencia		01027919
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/Octubre/2019 a las 12:48 horas de los servidores de Michoacán. Así como d		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/Octubre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Ciudadana, Secretaria Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	27/11/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	"7.-Se solicita el plan de trabajo de la Secretaría técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán para el periodo 2018 y 2019."				



<b>Folio interno</b>	15	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01028019
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:44 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaría Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	26/11/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	"8.-Se solicitan los documentos en los que se encuentre la propuesta de presupuesto presentada en el 2018 por el secretario ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán."				

<b>Folio interno</b>	16	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01028219
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 12:52 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaría Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	26/11/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	"8.-Se solicitan los documentos en los que se encuentre la propuesta de presupuesto presentada en el 2018 por el secretario ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán."				

<b>Folio interno</b>	17	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01028419
<b>Fecha y hora de presentación</b>	30/octubre/2019 a las 13:23 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	31/octubre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	29/11/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaría Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	28/11/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	"9.- Se solicitan todos los documentos en los que se encuentren todas las actas de las sesiones, acuerdos y resoluciones de la Comisión Ejecutiva a partir del 18 de julio del 2017."				

**Informe de Actividades 2019**

<b>Folio interno</b>	<b>18</b>	<b>Medio de Presentación</b>	A través de oficio, de manera presencial en la SESEA	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01063419
<b>Fecha y hora de presentación</b>	07/noviembre/2019 a las 15:25 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		08/noviembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	06/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	28/11/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"COPIA DEL CONVENIO QUE SE FIRMÓ CON EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY DE PARTE DEL COMITÉ COORDINADOR O SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN"				

<b>Folio interno</b>	<b>19</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01072819
<b>Fecha y hora de presentación</b>	12/noviembre/2019 a las 14:38 horas.		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		13/noviembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	11/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	06/12/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"Por este medio solicito conocer los currículum vitae de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que presentaron al momento de tomar posesión del cargo (poner la fecha que aparece en la página del sistema nacional anticorrupción) y que deben estar en el archivo de esta Secretaría ya que como mandata la ley es a partir de este órgano técnico que se establece el pago a la remuneración de los mismos miembros del CPC por contrato por honorarios y que además, presta el servicio de apoyo técnico al Sistema Estatal Anticorrupción del cual el CPC es miembro. Sin más, agradezco la atención a esta solicitud."				

<b>Folio interno</b>	<b>20</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01072919
<b>Fecha y hora de presentación</b>	12/noviembre/2019 a las 14:39 horas.		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		13/noviembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	11/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	06/12/2019		<b>Estado</b>		Contestada
	"Por este medio solicito conocer los currículum vitae de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que presentaron al momento de tomar posesión del cargo (poner la fecha que aparece en				

**Informe de Actividades 2019**

<b>Información Solicitada</b>	la página del sistema nacional anticorrupción) y que deben estar en el archivo de esta Secretaría ya que como mandata la ley es a partir de este órgano técnico que se establece el pago a la remuneración de los mismos miembros del CPC por contrato por honorarios y que además, presta el servicio de apoyo técnico al Sistema Estatal Anticorrupción del cual el CPC es miembro. Sin más, agradezco la atención a esta solicitud.”
-------------------------------	---

<b>Folio interno</b>	<b>21</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01073019
<b>Fecha y hora de presentación</b>	12/noviembre/2019 a las 14:44 horas.		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	13/noviembre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	11/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaria Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	06/12/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	“Por este medio solicito conocer los currículum vitae de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que presentaron al momento de tomar posesión del cargo (poner la fecha que aparece en la página del sistema nacional anticorrupción) y que deben estar en el archivo de esta Secretaría ya que como mandata la ley es a partir de este órgano técnico que se establece el pago a la remuneración de los mismos miembros del CPC por contrato por honorarios y que además, presta el servicio de apoyo técnico al Sistema Estatal Anticorrupción del cual el CPC es miembro. Sin más, agradezco la atención a esta solicitud”				

72

<b>Folio interno</b>	<b>22</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01085719
<b>Fecha y hora de presentación</b>	17/noviembre/2019 a las 21:15 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>	20/noviembre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	17/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b>	Secretaria Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	28/11/2019		<b>Estado</b>	Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	<p>“Atentamente informe sobre la C. Andrea Araceli Farias Olvera. Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, SEA.</p> <p>1.- copia simple en versión pública de la documentación presentada para su postulación                  2.- copia simple de la carta de postulación                  3.- periodo del encargo                  4.- pago/compensación/ o cualquier otro concepto por el que reciba un estipendio monetario por pertenecer a la Comisión de Selección del SEA “</p>				

<b>Folio interno</b>	<b>23</b>	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01101019
----------------------	-----------	------------------------------	--------------------------------------	---	----------

Informe de Actividades 2019

<b>Folio interno</b>	22/nov/2019 07:19	<b>Medio de Presentación</b>	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b> Plataforma	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	25/noviembre/2019
	24/20/12/2019		<b>Área a la que se turnó</b> Nacional de Transparencia		01103619 Secretaría Técnica
	11/12/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Fecha y hora de presentación</b>	22/noviembre/2019 a las 22:06 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		25/noviembre/2019	Secretaría de Estudios Superiores
<b>Plazo de Respuesta</b>	20/12/2019	<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica	Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	28/11/2019	<b>Estado</b>		Contestada	Secretaría Técnica
<b>Información Solicitada</b>	"Copia simple en versión pública de: Acta de selección y votación del ultimo proceso de selección para los integrantes del Consejo."				
	<p>recursos del PRESUPUESTO ESTATAL a capacitar a la Guardia Nacional, Policia de Campenche y demás instancias policiales que no son integrantes de las instituciones policiales en el Estado de Michoacán.</p> <p>En caso contrario señale porque su institución no ha emprendido acciones legales en contra de J. Antonio Bernal Bustamante, director general del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial, quien evidentemente ha incurrido en una serie de delitos como desvío de recursos, peculado, usurpación de funciones, abuso de autoridad y el mas grave de los delitos el de usurpación de funciones públicas o de profesión y uso indebido de condecoraciones, uniformes, grados jerárquicos, divisas, insignias y siglas, toda vez que desde que fue retirado del cargo de Secretario de Seguridad Publica fue degradado como Comisario y con ellos el uso de insignias y uniformes.</p> <p>Asi mismo especifique de acuerdo a sus funciones, atribuciones o competencias que ha realizado su institución para supervisar los procesos educativos que son de pésima calidad en la que se han señalado que los docentes e instructores y demás personal de apoyo académico no cumplen el perfil para desempeñar la labor docente o similar."</p>				

<b>Folio interno</b>	25	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01103819
<b>Fecha y hora de presentación</b>	22/noviembre/2019 a las 22:11 horas.	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		25/noviembre/2019	
<b>Plazo de Respuesta</b>	20/12/2019	<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica	
<b>Fecha de Respuesta</b>	28/11/2019	<b>Estado</b>		Contestada	
<b>Información Solicitada</b>	<p>"Sobre el ultimo proceso de selección de consejero del sistema estatal anticorrupción informe:</p> <p>a) Acta de votación firmada por los integrantes del comite de selección</p> <p>b) en que sentido fue el voto de la C. Andrea Farias</p> <p>c) puntaje obtenido por cada candidato o cual fue la forma en que se determinó cual era el mejor perfil . SIC. "</p>				

Informe de Actividades 2019

<b>Folio interno</b>	27	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	011105191619
<b>Fecha y hora de presentación</b>	26/noviembre/2019 a las 12:06 horas	26/noviembre/2019 a las 12:27 horas	<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		27/noviembre/2019 Secretaría Técnica
<b>Plazo de Respuesta</b>	02/01/2020	19/12/2019	<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Administrativa
<b>Fecha de Respuesta</b>	23/12/2019	"Buenas tardes, por medio del presente solicito el sueldo bruto mensual de quienes forman parte del comité de participación ciudadana local en el año 2019, ya que la secretaria ejecutiva es la encargada de dar dicha información."	<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"Buenas tardes, por medio del presente, solicito a usted los contratos de honorarios del año 2019 de quienes sean integrantes del comité de participación ciudadana estatal. Agradeciendo la entrega de los mismos en el formato de PDF, sin mas que agradecerle me permito enviarle un saludo."				

<b>Folio interno</b>	28	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01111719
<b>Fecha y hora de presentación</b>	26/noviembre/2019 a las 12:48 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		27/noviembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	02/01/2020		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	19/12/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"Buenas tardes, por medio de la presente solicito el sueldo bruto mensual del año 2019 de cada uno de los integrantes del comité de participación ciudadana local, ya que la secretaria ejecutiva es la encargada de dar dicha información."				

<b>Folio interno</b>	29	<b>Medio de Presentación</b>	Plataforma Nacional de Transparencia	<b>Folio Plataforma Nacional de Transparencia</b>	01141819
<b>Fecha y hora de presentación</b>	06/diciembre/2019 a las 06:08 horas		<b>Fecha de Inicio de Trámite</b>		09/diciembre/2019
<b>Plazo de Respuesta</b>	14/01/2020		<b>Área a la que se turnó</b>		Secretaría Técnica
<b>Fecha de Respuesta</b>	19/12/2019		<b>Estado</b>		Contestada
<b>Información Solicitada</b>	"DE CONFORMIDAD CON INFORMACION PROPORCIONADA A TRAVES DE LA VENTANILLA DE ACCESO A LA INFORMACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. EL INSTITUTO ESTADUAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACION POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN TIENE COMISIONADAS 44 PERSONAS QUE OCUPAN DIFERENTES CARGOS EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PBLICA, LO QUE REPRESENTA UNA EROGACION MENSUAL DE 581,785.46, QUE EN CONJUNTO POR AÑO SERIAN 6,981,425.52, CANTIDAD QUE SE DESVIA DE LA CONCEPCION ORIGINAL Y LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, DEBIDO A QUE DICHO CONGRESO OTORGO PRESUPUESTO PROPIOS AL INSTITUTO ESTADAL EN MENCION. POR LO TANTO SOLICITO SE ME PROPORCIONE DE FORMA PUNTUAL, DETALLADA Y PORMENORIZADOS."				

	<p>PORQUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PBLICA DEL ESTADO DESVIA CASI 7 MILLONES DE PESOS EN LA COMISION DE 44 PERSONAS AL INSTITUTO ESTATAL, SIENDO QUE ESE ORGANISMO DESCETRALIZADO CUENTA CON PRESUPUESTO PROPIO Y CAPACIDAD DE GESTION.</p> <p>MENCIONE LAS FUNCIONES EN ESPECIFICO QUE REALIZA CADA UNA DE LAS 44 PERSONAS E INDIQUE SI REALIZAN FUNCIONES DE SECRETARIO PARTICULAR, COMUNICACION SOCIAL O REPORTEROS PERSONALES O EN SU DEFECTO SERVICIOS DE AYUDANTIA O CHOFERES DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACION POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN.</p> <p>SEÑALE SI EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PBLICA CONOCE QUE ESTA COMETIENDO FALTAS AL DESVIAR RECURSOS QUE LE FUERON ASIGANDOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACN PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.</p> <p>CUANTO TIEMPO TIENEN COMISIONADAS LAS 44 PERSONAS Y LA FECHA DE INCORPORACION A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA. <b>SIC.</b>”</p>
--	---





## ANEXO 5

### IMAGEN INSTITUCIONAL SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

78



**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
M I C H O A C Á N

#### Colores

Se eligió una paleta de colores basada en el cyan, que se conoce como transmisor de ideas positivas y oportunas, como cambio, frescura, limpieza, transparencia, juventud, salud y movimiento\* y gris plata, brindando la idea de modernidad y solidez

#### Concepto

La conexión es uno de los elementos principales del Sistema Nacional Anticorrupción, dado que éste surge con el objetivo de establecer acciones en la lucha contra la corrupción a través de un sistema integral y articulado con las diversas instituciones que lo componen entre autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes para prevenir, detectar y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción.

Dentro de las políticas para ello es precisamente la conexión del Sistema Nacional con los Sistemas locales, a través de herramientas tecnológicas, que permitan contar con la información necesaria, fidedigna, inmediata y de fácil acceso para el logro de sus objetivos. Lo que implica a su vez la conexión del Sistema Local – Sistema Estatal Anticorrupción – con los entes públicos del Estado.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

---

De tal modo que el Sistema requiere la implementación de acciones para la coordinación conjunta por un lado, entre los entes públicos que integran el Sistema Local y éste a su vez con el Nacional.

Así, la Secretaría Ejecutiva se encuentra en el centro del Sistema Estatal Anticorrupción, como el ente que da movimiento, implementa las herramientas tecnológicas para la conexión entre sus órganos, provee de insumos técnicos para las políticas públicas en el combate a la corrupción; siendo un motor esencial para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, y al mismo tiempo es la que genera la conexión entre el Sistema Nacional Anticorrupción con el Sistema Local.

De esta forma, se representa gráficamente al SEA – Sistema Estatal Anticorrupción - como un anillo de inclusión, de coordinación, integrado por una colección de tres semicírculos en movimiento – al ser tres sus órganos que le dan rumbo: Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y Comisión Ejecutiva-; estos círculos incluyen un nodo de interconexión; y al centro de ellos, un semicírculo de mayor peso con flecha de movimiento.

Se acompaña a la derecha de la representación gráfica, las siglas “SE”, resaltada en color emergiendo de las siglas “SEA”, y en el inferior su significado, resaltando “MICHOACÁN” para señalar su pertenencia.

## ANEXO 5

### RELACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN 2019

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	PAPELERIA	\$ 209,885.78	\$ 209,885.78	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 209,885.78	
I.V.A			\$ 33,581.79	
TOTAL			\$ 243,467.57	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	PAPELERIA	\$ 23,990.88	\$ 23,990.88	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 23,990.88	
I.V.A			\$ 3,838.54	
TOTAL			\$ 27,829.42	
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
60	TONER COMPATIBLE HP CF 258X	\$ 646.56	\$ 38,793.60	ADJUDICACION DIRECTA
35	CARTUCHO EPSO NEGRO	\$ 174.00	\$ 6,090.00	
20	CARTUCHO EPSON CIAN	\$ 174.00	\$ 3,480.00	
20	CARTUCHO EPSON AMARILLO	\$ 174.00	\$ 3,480.00	
20	CARTUCHO EPSON MAGENTA	\$ 174.00	\$ 3,480.00	
65	TONER RICOH COMPATIBLE MP301	\$ 436.50	\$ 28,372.50	
SUBTOTAL			\$ 83,696.10	
I.V.A			\$ 13,391.38	
TOTAL			\$ 97,087.48	
21401 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones				

Informe de Actividades 2019

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
4	DISCO DURO EXTERNO MARCA DATA	\$ 2,300.00	\$ 9,200.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 9,200.00	
I.V.A			\$ 1,472.00	
TOTAL			\$ 10,672.00	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	AUDIFONO ALAMBRICO DE DIADEMA	\$ 2,160.00	\$ 2,160.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 2,160.00	
I.V.A			\$ 345.60	
TOTAL			\$ 2,505.60	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2	ACCESORIOS DE AUDIO PARA COMPUTADORA	\$ 3,200.00	\$ 6,400.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 6,400.00	
I.V.A			\$ 1,024.00	
TOTAL			\$ 7,424.00	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	USB COMPUTADORA DE TRANSCRIPCION DE PEDAL DE PIE	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 3,600.00	
I.V.A			\$ 576.00	
TOTAL			\$ 4,176.00	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2	MALETIN TECHZONE	\$ 265.00	\$ 530.00	ADJUDICACION DIRECTA
3	MALETIN TECHZONE ESSENTIAL NYLON	\$ 265.00	\$ 795.00	
12	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX	\$ 55.00	\$ 660.00	
12	AIRE COMPRIMIDO	\$ 95.00	\$ 1,140.00	
1	MODULO PARA PROYECTOR USB EPSON	\$ 2,565.00	\$ 2,565.00	

81

Informe de Actividades 2019

1	T. RED USB EPSON WIRELESS	\$ 2,565.00	\$ 2,565.00	
SUBTOTAL			\$ 8,255.00	
I.V.A			\$ 1,320.80	
TOTAL			\$ 9,575.80	
<b>21501 Material impreso e información digital</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
500	COMPENDIO DE LEYES	\$ 96.00	\$ 48,000.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 48,000.00	
I.V.A			\$ 7,680.00	
TOTAL			\$ 55,680.00	
<b>21601 Material de limpieza</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 19,858.62	\$ 19,858.62	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 19,858.62	
I.V.A			\$ 3,177.38	
TOTAL			\$ 23,036.00	
<b>22301 Utensilios para el servicio de alimentación</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2	VENTILADOR DE TORRE	\$ 1,107.40	\$ 2,214.80	ADJUDICACION DIRECTA
1	FRIGOBAR DANBY RETRO	\$ 4,181.30	\$ 4,181.30	
1	HORNO DE MICROONDAS	\$ 2,886.84	\$ 2,886.84	
2	CAFETERAS TURMIX	\$ 2,095.69	\$ 4,191.38	
3	DISPENSADOR DE AGUA	\$ 5,597.77	\$ 16,793.31	
40	PLATO CAFÉ	\$ 33.95	\$ 1,358.00	
40	TAZA ALTA ROLLED	\$ 41.64	\$ 1,665.60	
40	CUCHARA DE TE	\$ 8.61	\$ 344.40	
4	AZUCARERA	\$ 80.61	\$ 322.44	

Informe de Actividades 2019

40	VASO DE CRYSTAL	\$ 20.77	\$ 830.80	
8	JARRA CRYSTAL	\$ 123.56	\$ 988.48	
1	ESCURRIDOR D/PLATOS	\$ 406.81	\$ 406.81	
SUBTOTAL			\$ 36,184.16	
I.V.A			\$ 5,789.47	
TOTAL			\$ 41,973.63	
<b>24801 Materiales complementarios</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS	\$ 42,775.00	\$ 42,775.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 42,775.00	
I.V.A			\$ 6,844.00	
TOTAL			\$ 49,619.00	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUARDAPOLVO	\$ 3,287.07	\$ 3,287.07	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 3,287.07	
I.V.A			\$ 525.93	
TOTAL			\$ 3,813.00	
<b>29201 Refacciones y accesorios menores de edificios</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
8	EXTINTOR DE 6 KG E INSTALACION	\$ 1,600.00	\$ 12,800.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 12,800.00	
I.V.A			\$ 2,048.00	
TOTAL			\$ 14,848.00	
<b>29401 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	MEZCLADORA DIGITAL PORTATIL PARA COMPUTADORA	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	ADJUDICACION DIRECTA
10	MICROFONO ALAMBRICO CUELLO DE GANSO	\$ 2,200.00	\$ 22,000.00	
SUBTOTAL			\$ 68,000.00	

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Informe de Actividades 2019

I.V.A		\$ 10,880.00		
TOTAL		\$ 78,880.00		
<b>33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	VIGILANCIA	\$28,555.67	\$28,555.67	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$28,555.67	
I.V.A		\$0.00		
TOTAL		\$28,555.67		
<b>35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	LIMPIEZA	\$6,859.00	\$6,859.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$6,859.00	
I.V.A		\$1,097.44		
TOTAL		\$7,956.44		
<b>38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES (JESUS ESPINAL ENRIQUEZ)</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	PARTICIPACION EVENTO 09 DE DICIEMBRE	\$4,104.28	\$4,104.28	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$4,104.28	
I.V.A		\$656.68		
TOTAL		\$4,760.96		
<b>38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES (VANIA PEREZ MORALES)</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONFERENCIA EVENTO 09 DE DICIEMBRE	\$4,900.00	\$4,900.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$4,900.00	
I.V.A		\$784.00		
TOTAL		\$5,684.00		
<b>38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES (EMILIO MONTES DE OCA TELLEZ)</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONFERENCIA EVENTO 09 DE DICIEMBRE	\$3,512.31	\$3,512.31	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$3,512.31	
I.V.A		\$561.97		
TOTAL		\$4,074.28		
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>				
<b>51101 Muebles de oficina y estantería</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO

Informe de Actividades 2019

4	MODULO RECTO DE 1.50 X .60 M	\$ 6,806.00	\$ 27,224.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE-EM-LPE-110/2019
1	MODULO OPERATIVO DE 3.00 X 1.22 M	\$ 30,115.00	\$ 30,115.00	
21	SILLA FABRICADA EN TUBO DE ACERO	\$ 1,038.00	\$ 21,798.00	
1	MODULO L IZQUIERDO 1.50 X 1.50	\$ 10,156.00	\$ 10,156.00	
1	MODULO CON MAMPARAS 2.42 X 0.68	\$ 20,457.00	\$ 20,457.00	
27	SILLA RESPALDO EN POLIPROPILENO	\$ 1,274.00	\$ 34,398.00	
6	SILLA ASIENTO PLASTICO TAPIZADO	\$ 6,451.00	\$ 39,246.00	
1	MODULO RECTO DE 1.20 X .60 M	\$ 6,297.00	\$ 6,297.00	
SUBTOTAL			\$ 189,691.00	
I.V.A			\$ 30,350.56	
TOTAL			\$ 220,041.56	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
3	SILLA FABRICADA EN TUBO DE ACERO	\$ 1,038.00	\$ 3,114.00	AMPLIACION LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE-EM-LPE-110/2019
4	SILLA RESPALDO EN POLIPROPILENO	\$ 1,274.00	\$ 5,096.00	AMPLIACION LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE-EM-LPE-110/2019
SUBTOTAL			\$ 8,210.00	
I.V.A			\$ 1,313.60	
TOTAL			\$ 9,523.60	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO

Informe de Actividades 2019

4	MODULO EJECUTIVO CON CREDENZA	\$ 14,930.00	\$ 59,720.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MODULO DIRECCION DE 2.10 X 2.18 M	\$ 29,460.00	\$ 29,460.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	SILLON DE 3 PLAZAS NESTRUCTURA DE PATAS ACABADO EN CROMO TAPIZADA EN TELA	\$ 6,812.00	\$ 6,812.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MESA DE JUNTAS PRINCIPAL DE 3.60 X 3.00 M	\$ 24,500.00	\$ 24,500.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
4	SILLA DE ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO 3/8"	\$ 1,719.00	\$ 6,876.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
2	SILLA RESPALDO EN PROPILENO ALTO IMPACTO	\$ 2,198.00	\$ 4,396.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
SUBTOTAL			\$ 131,764.00	
I.V.A			\$ 21,082.24	
TOTAL			\$ 152,846.24	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
8	ARCHIVERO CON DOS GAVETAS CON CUERPO Y FRENTE EN LA MINA DOS PLASTICOS	\$ 4,990.00	\$ 39,920.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
6	MODULO EN L DE 1.50 X 1.50 M	\$ 8,495.00	\$ 50,970.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MESA DE COMEDOR DE 1.20 X .80 M	\$ 2,650.00	\$ 2,650.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MODULO EJECUTIVO SIN CREDENZA DE 1.80 X 1.80 M	\$ 9,990.00	\$ 9,990.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MESA DE JUNTAS CIRCULAR AUTOSOPORTABLE	\$ 8,990.00	\$ 8,990.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
1	MESA DE CENTRO DE .60 X .60 M EN LAMINADO EN PLASTICO CON CRYSTAL	\$ 4,995.00	\$ 4,995.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
10	SILLA DE ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE ACERO OVALADO	\$ 1,064.00	\$ 10,640.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
4	SILLA DE ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO OVALADO	\$ 3,495.00	\$ 13,980.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL LPE-126/2019-2DA(LPE-110/2019)-2
SUBTOTAL			\$ 142,135.00	
I.V.A			\$ 22,741.60	

Informe de Actividades 2019

TOTAL			\$ 164,876.60	
<b>51501 BIENES INFORMATICOS</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2	PROYECTOR POWERLITE S39 RESOLUCION SVGA	\$ 7,323.00	\$ 14,646.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
2	HP LASERJET PRO MFP M428 FDW	\$ 5,132.00	\$ 10,264.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
3	MULTIFUSIONAL EPSON L5190 33/15 PPM	\$ 4,764.00	\$ 14,292.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
1	SERVIDOR DL380G10, ACCS, CABLEADO E INTALACION	\$ 299,997.00	\$ 299,997.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
SUBTOTAL			\$ 339,199.00	
I.V.A			\$ 54,271.84	
TOTAL			\$ 393,470.84	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
26	NOBREAK	\$ 740.00	\$ 19,240.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
SUBTOTAL			\$ 19,240.00	
I.V.A			\$ 3,078.40	
TOTAL			\$ 22,318.40	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
4	NOBREAK	\$ 740.00	\$ 2,960.00	AMPLIACION DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-111/2019
SUBTOTAL			\$ 2,960.00	
I.V.A			\$ 473.60	
TOTAL			\$ 3,433.60	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
20	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 280G3 SFF	\$ 15,257.00	\$ 305,140.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-130/2019-2a.(LPE-111/2019)
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ESTACION DE TRABAJO) MARCA HP MODELO ELITEDESK 800 G4	\$ 31,785.00	\$ 95,355.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-130/2019-2a.(LPE-111/2019)

Informe de Actividades 2019

3	COMPUTADORA PORTATIL MARCA DELL MODELO INSPIRION 5570	\$ 11,897.00	\$ 35,691.00	LICITACION PUBLICA ESTATAL N° CADPE EM-LPE-130/2019-2a.(LPE- 111/2019)
SUBTOTAL			\$ 436,186.00	
I.V.A			\$ 69,789.76	
TOTAL			\$ 505,975.76	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2	COPIADORAS MARCA RICOH MODELO MP 301SPF	\$ 12,531.90	\$ 25,063.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA SESIÓN DÉCIMA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2019 CELEBRADA POR EL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
SUBTOTAL			\$ 25,063.80	
I.V.A			\$ 4,010.21	
TOTAL			\$ 29,074.01	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
3	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO 280G3 SFF	\$ 11,099.00	\$ 33,297.00	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 33,297.00	
I.V.A			\$ 5,327.52	
TOTAL			\$ 38,624.52	
<b>52101 Equipos y aparatos audiovisuales</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)	\$ 24,818.62	\$ 24,818.62	ADJUDICACION DIRECTA
SUBTOTAL			\$ 24,818.62	
I.V.A			\$ 3,970.98	
TOTAL			\$ 28,789.60	
<b>52301 Cámaras fotográficas y de video</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	VIDEOCAMARA CANON XA11 CMOS HD PRO	\$ 30,842.60	\$ 30,842.60	ADJUDICACION DIRECTA

Informe de Actividades 2019

1	CAMRAQ CANON EOS REBEL T7 24.10	\$ 9,134.37	\$ 9,134.37	
1	PANTALLA SCREEN MST - 152 TRIPIE DE 84"	\$ 1,271.13	\$ 1,271.13	
1	PANTALLA RETRACTIL	\$ 981.94	\$ 981.94	
SUBTOTAL			\$ 42,230.04	
I.V.A			\$ 6,756.81	
TOTAL			\$ 48,986.85	

89

**54104 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos**

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	VEHICULO VOLKSWAGEN JETTA A7	\$ 276,715.52	\$ 276,715.52	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DESIERTA  ADJUDICACIÓN DIRECTA SESIÓN DÉCIMA EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2019 CELEBRADA POR EL PLENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
SUBTOTAL			\$ 276,715.52	
I.V.A			\$ 44,274.48	
TOTAL			\$ 320,990.00	

**56501 Equipo de comunicación y telecomunicación**

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	IMPLEMENTACION DE CONMUTADOR GRADSTREAM UCM 6202	\$ 10,800.00	\$ 10,800.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
16	NODOS (EXTENSIONES DE TELEFONO )	\$ 485.00	\$ 7,760.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
1	SWITCH CISCO 24 PUERTOS POE MODEL EC-5/890X	\$ 8,052.00	\$ 8,052.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
1	INSTALACION Y PROGRAMACIÓN	\$ 5,980.00	\$ 5,980.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
16	EQUIPO TELEFONICO GPP1610	\$ 1,490.00	\$ 23,840.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
1	CABLEADO	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA

Informe de Actividades 2019

1	CAJAS Y TAPAS	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	ADJUDICACION DIRECTA POR PARTE DEL SESEA
SUBTOTAL			\$ 65,442.00	
I.V.A			\$ 10,470.72	
TOTAL			\$ 75,912.72	
<b>59701 Licencias informáticas e intelectuales</b>				
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
4	LICENCIA POR UN AÑO DE MICROSOFT OFFICE 365 HOGAR PARA 6 DISPOSITIVOS CADA UNO CON LAS APLICACIONES: WORD, EXCEL, POWER POINT, OUTLOOK, PUBLISHER Y ACCES. COMPATIBLE CON PC, MAC, ANDROID Y IOS	\$ 4,900.00	\$ 19,600.00	ADJUDICACION DIRECTA
2	LICENCIA DURANTE UN AÑO DE ASPEL NOI 9.0	\$ 9,000.00	\$ 18,000.00	ADJUDICACION DIRECTA
1	LICENCIA DURANTE UN AÑO DE CREATIVE CLOUD, PLAN CON LAS APLICACIONES CREATIVAS MÓVILES Y DE ESCRITORIO, INCLUIDAS PHOTOSHOP, ILLUSTRADOR, INDESIGN, PREMIERE PRO Y XD	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	ADJUDICACION DIRECTA
1	LICENCIA DURANTE UN AÑO DE ASPEL FACTURE 5.0 CON TIMBRADO ILIMITAD	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	ADJUDICACION DIRECTA POR
SUBTOTAL			\$ 82,400.00	
I.V.A			\$ 13,184.00	
TOTAL			\$ 95,584.00	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$1,259,770	\$1,259,770	LICITACIÓN PÚBLICA
SUBTOTAL			\$1,259,770	
I.V.A.			201,563.20	
TOTAL			1,461,333.20	

## ANEXO 6

## RELACIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS PRESENTADAS 2019

NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	DENUNCIANTE	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR (A) PÚBLICO DENUNCIADO	RESEÑA HECHOS DENUNCIADOS	TRAMITE EN SE
001-201219-12:00-LILN	Sin fecha	L.A.E. Y C.P. Alonso Aguado Rosas	Secretaría del Migrante de Michoacán.	Extorsión, hostigamiento laboral despido injustificado y lo que resulte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del estado de la denuncia</li> <li>• Acuerdo de registro, trámite y seguimiento.</li> <li>• Oficio al OIC de la Secretaría del Migrante, informando acuerdo de inicio de la investigación, clasificándolo como reservado.</li> </ul>
002-051219-12:05-LILN	Sin fecha	C. Villaseñor Villaseñor Rafael	Servicios de Salud en el Estado y Secretaría de Finanzas y Administración.	Incumplimiento de la sentencia firme emitida en el juicio administrativo ja-1113/2015-I del Tribunal de Justicia Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del estado de la denuncia.</li> <li>• Acuerdo de registro, trámite, clasificación de la denuncia y remisión a autoridad competente.</li> <li>• Remisión de la denuncia y anexos a la Secretaría de Contraloría del Estado.</li> <li>• Notificación al denunciante de la remisión de la denuncia a la Dependencia indicada.</li> </ul>
003-061219-13:00-LILN	Sin fecha	C. Villaseñor Villaseñor Rafael	Servicios de Salud en el Estado.	Incumplimiento de la sentencia firme emitida en el Juicio Administrativo JA-0189/2016-II del Tribunal de Justicia Administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del estado de la denuncia.</li> <li>• Acuerdo de registro, trámite, clasificación de la denuncia y remisión a autoridad competente.</li> <li>• Remisión de la denuncia y anexos a la Secretaría de Contraloría del Estado.</li> <li>• Notificación al denunciante de la remisión de la denuncia a la Dependencia señalada.</li> </ul>
004-061219-14:00-LILN	Sin fecha	C. Villaseñor Villaseñor Rafael	Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento	Omisión de la publicación de la convocatoria de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del estado de la denuncia.</li> </ul>

			de Lázaro Cárdenas.	Licitación Pública Nacional número LA-816052739-E10-2018 en el Sistema Compranet, de manera previa a la Junta de Aclaraciones, realizada por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas del Estado de Michoacán.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de registro, trámite, clasificación de la denuncia.</li> <li>• Se remitió denuncia al OIC del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.</li> <li>• Se notificó al denunciante la remisión de denuncia a la autoridad respectiva.</li> </ul>
<b>005-201219-14:00-LILN</b>	Sin fecha	C. Juan Manuel Trejo Arias	Fiscalía Especializada en materia de delitos relacionados con Hechos de Corrupción; y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	<p>Solicita la apertura de la Carpeta de Investigación y que se investigue el hecho que la ley señala como delito contra la procuración de justicia (Corrupción).</p> <p>Que se investigue a servidor público adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del estado de la denuncia.</li> <li>• Se dictó acuerdo de registro, trámite, clasificación de la denuncia y remisión a autoridad competente.</li> <li>• Se recibió oficio número FECC-949/2019 del 5 de agosto del 2019, suscrito por el Fiscal Estatal Anticorrupción, por el que informa sobre el acuerdo de no ejercicio de la acción penal.</li> <li>• Se remitió denuncia y anexos a la Secretaría de Contraloría del Estado.</li> </ul>
<b>006/08/19/20:47/006/S ESEA</b>	27-08-2019	Anónimo	Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	<p>Solicita apoyo e intervención por decisiones del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sobre salarios de personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación del mensaje recibido vía correo electrónico el 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve, en la cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:secretariaejecutiva.sea@gmail.com">secretariaejecutiva.sea@gmail.com</a>.</li> <li>• Se emitió acuerdo de prevención, con fecha 06 seis de septiembre de 2019, a través del cual se abrió el termino de 5 días hábiles para que el denunciante subsanara los datos que omitió al presentar su denuncia.</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se levantó certificación respecto de incumplimiento de prevención.</li> <li>• Se dictó acuerdo de registro, trámite, clasificación y remisión a autoridad competente.</li> <li>• Se remitió a la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</li> <li>• Con fecha 21 de octubre de 2019 se recibió respuesta del titular del OIC del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de la cual se indicó que se le dio la debida atención al solicitante.</li> </ul>
007-121219-13:03-LILN	12-12-2019	C. María López G.	Salas y juzgados, así como el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.	La contratación de los secretarios de acuerdos y secretarios de estudio y cuenta, toda vez que no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 164 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dictó acuerdo el 16 dieciséis de diciembre de 2019, de recepción, registro, trámite y clasificación de la denuncia.</li> <li>• Se remitió denuncia al titular del del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.</li> <li>• Se notificó a la Denunciante, la remisión de su denuncia a la autoridad respectiva.</li> </ul>

## ANEXO 8

### PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL

#### I. Marco jurídico

**El artículo 47 de la Ley del Sistema, dispone que el Comité implementará la Plataforma Digital Estatal, con apego a los lineamientos señalados por la federación, que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la presente Ley y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como para los sujetos de esta Ley, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios. El Comité será el responsable de proporcionar la información necesaria al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, para que sea integrada a la Plataforma Digital Nacional.**

La Plataforma Digital Estatal será administrada por la Secretaría Ejecutiva, a través del Secretario Técnico de la misma, en los términos de la Ley.

**Por su parte, el numeral 48 del mismo Ordenamiento señala que la Plataforma Digital del Sistema Estatal estará conformada por la información que a ella incorporen las autoridades integrantes del Sistema Estatal y contará, al menos, con los siguientes sistemas electrónicos:**

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal;
- II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas;
- III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados;
- IV. Sistema de información y comunicación con el Sistema Nacional y con el Sistema Nacional de Fiscalización;
- V. Sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción; y,
- VI. Sistema de Información Pública de Contrataciones.

**Asimismo, el artículo 49 de la Ley en cita, dispone que los integrantes del Sistema Estatal promoverán la publicación de la información contenida en la plataforma en formato de datos abiertos, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad aplicable.**

**Por su parte, el artículo 50 de la Ley que nos ocupa, establece que los sistemas de evolución patrimonial y de declaración de intereses, así como de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, operarán en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad aplicable.**

**De la misma forma, el artículo 51, de dicha Ley, prevé que el Sistema Estatal de Servidores Públicos y particulares sancionados tiene como finalidad que las sanciones impuestas a servidores**

públicos y particulares por la comisión de faltas administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y hechos de corrupción en términos de la legislación penal queden inscritas dentro del mismo y su consulta deberá estar al alcance de las autoridades cuya competencia lo requiera.

**Asimismo, el numeral 52 de la multicitada Ley**, señala que las sanciones impuestas por faltas administrativas graves serán del conocimiento público cuando éstas contengan impedimentos o inhabilitaciones para ser contratados como servidores públicos o como prestadores de servicios o contratistas del sector público, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad aplicable.

Los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas no graves quedarán registrados para efectos de eventual reincidencia, pero no serán públicas.

**Finalmente, el numeral 53**, establece que el sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción será establecido de acuerdo con lo que determine el Comité y será implementado por las autoridades competentes.

## II. Desarrollo de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas Estatales

En la actualidad, la información de los servidores públicos que intervienen en contrataciones de los diferentes niveles de gobierno se encuentra contenida en diversos formatos, bases de datos y sistemas de información; cada uno de ellos con particularidades tecnológicas y reglas de negocio distintas, dificultando la integración y la interoperabilidad de los datos. El Estándar para la Interoperabilidad de Datos de Servidores Públicos que Intervienen en Contrataciones surge a partir de la necesidad de distribuir, comparar y analizar información de una manera uniforme e interoperable.

Conforme a lo anterior, la SESNA ha conceptualizado a la Plataforma Digital Nacional como una herramienta que permitirá la consulta de información de las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno en un solo punto, sin tener el objetivo de concentrarla o resguardarla. En ese sentido, resulta necesario dotar a la PDN de mecanismos que le permitan interconectarse con los diversos sistemas de gobierno para consultar la información que resulte necesaria.

La PDN logrará la interoperabilidad técnica con los diversos sistemas que la integrarán a través de la creación de estándares de datos y mediante el uso de Interfaces de Programación de Aplicaciones o APIs (por sus siglas en Inglés). Los estándares de datos permitirán homologar la manera en que la información se debe representar para su entrega a la PDN, mientras que las APIs serán el mecanismo que permitirá la comunicación entre sistemas a través de Internet. Las APIs son ampliamente usadas para el desarrollo de aplicaciones a gran escala. El uso de APIs permitirá que las instituciones conserven el control de sus datos, gestionando el acceso a los mismos mediante reglas y perfiles de usuario.

La SESNA ha planeado el desarrollo de la PDN mediante el uso APIs Web con arquitectura REST (REpresentational State Transfer). Dicha tecnología es ampliamente usada en la industria del software para el desarrollo de aplicaciones web, y en la actualidad, existe gran diversidad de herramientas de código abierto que permiten la implementación de sistemas basados en APIs REST de manera rápida y a un bajo costo.

### III. Los sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal son los siguientes:

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal;
- II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas;
- III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados;
- IV. Sistema de información y comunicación con el Sistema Nacional y con el Sistema Nacional de Fiscalización;
- V. Sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción; y,
- VI. Sistema de Información Pública de Contrataciones.

96

### IV. El desarrollo de los sistemas integrantes de la Plataforma Digital Estatal

Para la Plataforma Digital Estatal se sigue la línea marcada por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción en los Lineamientos que emitió y se encuentran publicados en la siguiente liga electrónica: <https://plataformadigitalnacional.org/sancionados/especificaciones>

Estos lineamientos tienen como finalidad garantizar que los datos de todas las entidades se encuentren de forma ordenada, sistematizada y estandarizada a fin de que se pueda interoperar la información para obtener los datos tanto estadísticos como para las investigaciones necesarias por parte de las autoridades que así lo requieran dentro de los Sistemas Anticorrupción.

Actualmente la PDN ha publicado los lineamientos de tres de los seis sistemas, entre los lineamientos se encuentran las especificaciones técnicas que señalan la forma de comunicación, el catálogo de claves y valores, el diccionario de datos, protocolo de conexión etc.

Dentro de las especificaciones es importante destacar los campos que tendrán los sistemas y se detallan a continuación.

#### I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

Los campos que contempla este sistema son los contenidos en los formatos para las declaraciones de situación patrimonial, de declaración de intereses y constancia de declaración

fiscal aprobados por el SNA, en estos formatos vienen marcados los campos que serán públicos y los que son privados.

**II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.**

Campo	Formato	Descripción
Id	Alfanumérico	Dato que permita identificar de manera unívoca al registro
FechaCaptura	Fecha en formato ISO 8601	Fecha y hora en la que se agrega o modifca el registro
EjercicioFiscal	Alfanumérico	Ejercicio fiscal
<b>periodoEjercicio</b>		Periodo o Ejercicio Fiscal
FechaInicial	Fecha en formato ISO 8601	Fecha inicial del periodo del ejercicio
FechaFinal	Fecha en formato ISO 8601	Fecha final del periodo del ejercicio
<b>Ramo</b>		
Clave	Numérico	Identificador del ramo
Valor	Alfanumérico	Identifica y clasifica los recursos en el presupuesto de egresos a las Dependencias y en su caso Entidades, a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la República y a los Tribunales Administrativos.
Rfc	Alfanumérico	RFC del Servidor Público con homoclave
Curp	Alfanumérico	CURP del Servidor Público
Nombres	Alfanumérico	Nombre(s) del Servidor Público
PrimerApellido	Alfanumérico	Primer apellido del Servidor Público
segundoApellido	Alfanumérico	Segundo apellido del Servidor Público
<b>Genero</b>	<b>Alfanumérico</b>	
Clave	Alfanumérico	Genero del Servidor Público. Valores permitidos [ "F", "M", "O" ]. F= Femenino, M= Masculino, O=Otro
Valor	Alfanumérico	Valor del genero

<b>institucionDependencia</b>		
Nombre	Alfanumérico	Nombre de la institución o dependencia donde labora el Servidor Público
Siglas	Alfanumérico	Siglas de la institución o dependencia donde labora el Servidor Público
Clave	Alfanumérico	Clave de la institución o dependencia donde labora el Servidor Público
<b>Puesto</b>		
Nombre	Alfanumérico	Nombre del puesto del Servidor Público
Nivel	Alfanumérico	Nivel del puesto del Servidor Público
<b>TipoArea</b>		
Clave	Alfanumérico	Valores permitidos [ "T", "RE", "RC", "O", "C", "R" ]. [T=Técnica, RE= Responsable de la ejecución de los trabajos, RC= Responsable de la contratación, O= Otra, C= Contratante, R= Requirente]
Valor	Alfanumérico	Valor del tipo de área
<b>nivelResponsabilidad</b>	Alfanumérico	Nivel de responsabilidad. Valores permitidos [ "A", "T", "R" ]. [A= Atención, T= Tramitación, R= Resolución]
<b>tipoProcedimiento</b>	<b>Number</b>	Tipos de procedimiento en los que puede participar el Servidor Público. Valores permitidos [1,2,3,4]. 1.- Contrataciones Públicas 2.- Concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y prórrogas 3.- Enajenación de bienes muebles 4.- Asignación y emisión de dictámenes de avalúos nacionales
<b>superiorInmediato</b>		
Nombres	Alfanumérico	Nombre(s) del superior inmediato del Servidor Público
PrimerApellido	Alfanumérico	Primer apellido del superior inmediato del Servidor Público
segundoApellido	Alfanumérico	Segundo apellido del superior inmediato del Servidor Público
Curp	Alfanumérico	CURP del superior inmediato del Servidor Público
Rfc	Alfanumérico	RFC con homoclave del superior inmediato del Servidor Público
<b>Puesto</b>		
Nombre	Alfanumérico	Nombre del puesto del superior inmediato del Servidor Público
Nivel	Alfanumérico	Nivel del puesto del superior inmediato del Servidor Público

III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados:

Campo	Formato	Descripción
Id	Alfanumérico	Dato que permita identificar de manera unívoca al registro
FechaCaptura	Fecha en formato ISO 8601	La fecha y hora en la que se agrega o modifica el registro.
Expediente	Alfanumérico	Número de Expediente del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades
institucionDependencia		
Nombre	Alfanumérico	Nombre de la Institución o Dependencia a la que pertenece el Servidor Público Sancionado
Siglas	Alfanumérico	Siglas de la Institución o Dependencia a la que pertenece el Servidor Público Sancionado
Clave	Alfanumérico	Clave de la Institución o Dependencia a la que pertenece el Servidor Público Sancionado
ServidorPublicoSancionado		
Rfc	Alfanumérico	RFC del Servidor Público Sancionado con homoclave
Curp	Alfanumérico	CURP del Servidor Público Sancionado
Nombres	Alfanumérico	Nombre(s) del Servidor Público Sancionado
primerApellido	Alfanumérico	Primer apellido del Servidor Público Sancionado
segundoApellido	Alfanumérico	Segundo apellido del Servidor Público Sancionado
<b>Genero</b>		
Clave	Alfanumérico	Genero del Servidor Público. Valores permitidos [ "M", "F", "O" ] . F= Femenino, M= Masculino, O=Otro
Valor	Alfanumérico	Valor del genero
Puesto	Alfanumérico	Puesto del Servidor Público Sancionado
Nivel	Alfanumérico	Clave del nivel del puesto del Servidor Público Sancionado
autoridadSancionadora	Alfanumérico	Autoridad encargada del proceso de sanción
tipoFalta		
Clave	Alfanumérico	Tipo de falta cometida. Valores permitidos NAD = NEGLIGENCIA ADMINISTRATIVA

		VPC = VIOLACION PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION VLNP = VIOLACION LEYES Y NORMATIVIDAD PRESUPUESTAL AUT = ABUSO DE AUTORIDAD CEX = COHECHO O EXTORSION IDSP = INCUMPLIMIENTO EN DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DCSP = DELITO COMETIDO POR SERVIDORES PUBLICOS EIFM = EJERCICIO INDEBIDO DE SUS FUNCIONES EN MATERIA MIGRATORIA VDH = VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS AG = ADMINISTRATIVA GRAVE ANG = ADMINISTRATIVA NO GRAVE AC = ACTO DE CORRUPCIÓN OTRO = OTRO
Valor	Alfanumérico	Valor del tipo de falta cometida
<b>tipoSancion</b>		
Clave	Alfanumérico	Tipo de sanción aplicada. Valores permitidos [ "I", "M", "S", "D", "O" ]. I = Inhabilitado, M = Multado, S= Suspensión del empleo, cargo o comisión, D= Destitución del empleo, cargo o comisión, O= Otro
Valor	Alfanumérico	Valor del tipo de sanción
causaMotivoHechos	Alfanumérico	Causa o motivo de la sanción, ejemplo: Abuso de autoridad
<b>Resolución</b>		
url	Alfanumérico en formato de URL	URL que apunta al documento en formato digital de la resolución emitida por el correspondiente Organismo Interno de Control
fechaResolucion	Fecha en formato ISO 8601	Fecha en la que se emite la resolución sancionatoria
Multa		
Monto	Numérico	Monto de la multa expresado en la moneda origen
Moneda		
Clave	Alfanumérico	Moneda de la multa impuesta al Servidor Público Sancionado, apegado al formato ISO 4217
Valor	Alfanumérico	Moneda de la multa impuesta al Servidor Público Sancionado, apegado al formato ISO 4217

<b>inhabilitacion</b>		En caso de que el servidor haya sido inhabilitado
Plazo	Alfanumérico	Plazo de la inhabilitación. Ej. 2 años
fechaInicial	Fecha en formato ISO 8601	Fecha inicial de la inhabilitación
fechaFinal	Fecha en formato ISO 8601	Fecha final de la inhabilitación
Observaciones	Alfanumérico	Cualquier observación pertinente
<b>Documentos</b>		Es una sección que permite adjuntar referencias a cualquier documento que se considere de valor para transparentar el proceso de sanción.
Id	Alfanumérico	Puede ser el folio del documento o al menos un consecutivo para identificar a los documentos en el registro.
Tipo	Alfanumérico	Tipo de documento, Valores permitidos ["RESOLUCION", "CONSTANCIA_SANCION", "CONSTANCIA_INHABILITACION", "CONSTANCIA_ABSTENCION"]
Título	Alfanumérico	Título del documento
Descripción	Alfanumérico	Descripción del documento
url	Alfanumérico en formato de URL	Hipervínculo al documento
Fecha	Fecha en formato ISO 8601	Fecha del documento

Con base en las especificaciones técnicas mencionadas es que en el caso, la Secretaría Ejecutiva, dará paso al desarrollo de los Sistemas de: Servidores Públicos y Particulares Sancionados; y de Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas; así como en las especificaciones que se han establecido por el SNA para el caso de llevar a cabo la interconexión con los sistemas de evolución patrimonial.

# GALERÍA FOTOGRÁFICA

---

**Asistencia de la Secretaria Técnica de la SESEA a reunión nacional de Secretarios Técnicos de los Sistemas Estatales Anticorrupción del País.**

---





---

**Asistencia de la Secretaria Técnica de la SESEA al Taller Plataformas Digitales de los Sistemas Estatales Anticorrupción. Puebla, Puebla.**

---



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

---



---

**Sesiones celebradas por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción**

---









**Reunión de trabajo con enlaces del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.**

---



**Reuniones de trabajo de la Comisión Ejecutiva**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

---





**Reunión de funcionarios de la SESEA y titulares de Órganos Internos de Control de los  
Órganos Autónomos del Estado.**

---



---

**Evento conmemorativo del “Día Internacional contra la Corrupción”**

---







**Recepción de mobiliario**

---





















